

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SUBSECRETARÍA DE  
AGRICULTURA

Teatinos 40, Santiago, Chile  
Teléfono : (56- 2) 3935000  
Fax : (56- 2) 3935135  
[www.minagri.cl](http://www.minagri.cl)



## Índice


1.	Carta Presentación del Ministro del ramo: .....	4
2.	Resumen Ejecutivo Servicio:.....	5
3.	Resultados de la Gestión año 2012: .....	8
	3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios. ....	8
	Corporación de Fomento de la Producción – CORFO:.....	8
	Comité de Seguro Agrícola – COMSA:.....	10
	Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias – DIRECON: .....	13
	Instituto de Investigaciones Agropecuarias – INIA:.....	19
	Fundación para La Innovación Agraria – FIA:.....	20
	Instituto Forestal – INFOR: .....	25
	Centro de Información de Recursos Naturales – CIREN: .....	28
	Fundación de Comunicaciones del Agro – FUCOA: .....	29
	Programa de Apoyo a La Educación Agrícola y Rural: .....	30
	Programa de Apoyo a La Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal: .....	31
	Sistema de Información Geográfico-SIG: .....	32
	Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria – ACHIPIA: .....	33
	Programa de Apoyo al Clúster Alimentario: .....	35
	Emergencias Agrícolas y Gestión del Riesgo Agroclimático:.....	36
4.	Desafíos para el año 2013: .....	42
5.	Anexos: .....	44
	Anexo 1: Identificación de la Institución .....	45
	a) Definiciones Estratégicas:.....	45
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio:.....	47

c) Principales Autoridades: .....	48
Anexo 2: Recursos Humanos.....	50
Anexo 3: Recursos Financieros .....	57
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012 .....	64
Anexo 5: Compromisos de Gobierno. ....	71
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	72
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012. ....	73
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo. ....	74
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional. ....	76
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales. ....	77

## 1. Carta Presentación del Ministro del ramo:

A través de una breve síntesis de los mayores éxitos de nuestros servicios, quiero destacar los siguientes logros, fruto del trabajo que día a día realizamos en diversos ámbitos, con el objetivo de aportar al desarrollo de la agricultura del país. El Instituto de Desarrollo Agropecuario benefició a más de 166 mil agricultores, incluyendo a 31.934 beneficiarios por emergencias agrícolas. El presupuesto ejecutado fue de M\$ 215.550.974, del cual un total de M\$ 174.695.041 se destinó a la pequeña agricultura. En préstamos de corto y largo plazo, se ejecutaron M\$ 57.675.472 llegando a una cobertura de 44.377 usuarios atendidos en crédito directo. La Corporación Nacional Forestal (CONAF) forestó un total de 17.250,4 hectáreas (há), asistiendo técnica y directamente a pequeños y medianos productores forestales en 11.605, 2 há. El Programa de Arborización Urbana entregó 3.210.117 plantas, siendo el 50% de origen nativo. El acumulado alcanzado al 2012 es de 5.608.836 plantas. La Comisión Nacional de Riego presenta al Congreso modificación a Ley 18.450, para elevar a 250.000 UF el techo de financiamiento para nuevas obras de riego mediana. Administra un 40% más de recursos; la eficiencia de su uso aumenta en un 22,6% y en un 30%, el financiamiento de obras de riesgo por parte del sector privado, respecto del año anterior. La cartera de inversiones se ha quintuplicado, es decir, un 379% más el año 2012 que el 2009. El Servicio Agrícola Ganadero participa en la apertura de 13 mercados, incorporando 18 productos nacionales. La exportación de más de 275 millones de cajas de fruta seca, con 145 mil certificados fitosanitarios de exportación emitidos, mantiene la condición de país libre de mosca de la fruta, y en niveles adecuados, las poblaciones de la polilla de la vid para viticultura y uva de mesa. Subsidia a 2.996 agricultores por suelos degradados con 93.227 há intervenidas, por un monto total de \$11.725 millones. El Instituto de Investigaciones Agropecuarias consolidó una propuesta para el establecimiento de un Programa de Mejoramiento Genético Nacional, identificando rubros y especies de interés estratégico para el país y desarrolla 2 nuevas variedades de poroto y 2 nuevas variedades de trigo inscritas en el registro SAG. En tanto, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias se ha destacado mejorando la recolección, difusión y oportunidad de la información de precios y volúmenes de frutas y hortalizas, publicando a primera hora, los precios y volúmenes de los productos que se transan diariamente en los mercados mayoristas, en su página web y por medio de consultas por celular. El Centro de Información de Recursos Naturales logra al año 2012, la actualización de 497.712 divisiones prediales agrícolas, 308.618 km<sup>2</sup> de superficie territorial nacional, con datos de cubierta de recursos naturales del país y la disposición de datos espaciales de 489 capas de información del sector silvoagropecuario con 78 temáticas de los diferentes organismos del agro a nivel nacional. El Instituto Forestal completó el segundo ciclo de línea base del Inventario Continuo de Ecosistemas Forestales, con un 47% de hectáreas de bosque nativo inventariadas. La Fundación para la Innovación Agraria recibe más de 1.200 postulaciones para la ejecución de iniciativas de innovación. Destaca el lanzamiento de Convocatoria para soluciones innovadoras 2012, con 39 postulaciones desde regiones, financiándose 6 proyectos. La Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, organizó el concurso Cuentos "Historias de Nuestra Tierra", con más de mil 1.500 cuentos recibidos, para mantener la cultura del mundo rural del país.

Luis Mayol Beuchon  
Ministro de Agricultura



## 2. Resumen Ejecutivo Servicio:

La Subsecretaría de Agricultura, mediante su estructura organizacional, considera la operación de la gestión del Ministerio de Agricultura, a través del Gabinete del Subsecretario, conformado por el Jefe de Gabinete y sus Asesores, las Secretarías Regionales Ministeriales representadas en cada una de las 15 regiones del país, la División Administrativa de la cual dependen los Departamentos de Contabilidad y Finanzas, Gestión de Personas, Administración, Tecnologías de la Información, Compras y Adquisiciones. En el área de modernización Institucional, se agrupan las Unidades de Auditoría Interna, de Gestión, Emergencias Agrícolas y Sistema de Información Geográfica. Todas estas dependencias consideran una dotación efectiva total de 144, 67 funcionarios y 77 funcionarias. La Subsecretaría de Agricultura, para el periodo 2012- 2014 ha definido 5 pilares estratégicos en los cuales enmarca su gestión: Competitividad, Investigación e Innovación, Sustentabilidad, Transparencia y Acceso a Mercados, y Modernización Institucional. Éstos pilares se aprecian en las Definiciones Estratégicas del Servicio y enmarcan la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía, buscando así instancias de cooperación y fomento de nuevas ideas y nuevas alianzas en pos del desarrollo de una agricultura que fomente el encadenamiento de lo público y privado por un fin común. Entre los servicios directos que entrega la Subsecretaría de Agricultura se cuentan los Informes Favorables para la Construcción, que corresponden a las resoluciones emitidas por el SEREMI de Agricultura para dar respuesta a los requerimientos de los ciudadanos respecto de solicitudes de cambio de uso de suelo agrícola.

La Subsecretaría de Agricultura ejecutó durante el año 2012 un presupuesto total de M\$ 20.411.324 en su programa presupuestario 01, considerando solamente transferencias corrientes, recursos destinados a emergencias agrícolas, educación agrícola y rural, al apoyo al clúster alimentario y forestal, recursos destinados a la Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria, y recursos para disminuir diferencias entre precios internos y los de paridad de importaciones pertinentes de trigo, ejecutada mediante la acción de la Comercializadora de Trigo, Cotrisa. En el programa presupuestario de la Subsecretaría de Agricultura para la investigación e innovación tecnológica se destinó un presupuesto total de M\$ 25.921.544. Estos recursos se ejecutan principalmente a través de los institutos tecnológicos relacionados con la Subsecretaría de Agricultura, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), el Instituto Forestal (INFOR), el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) y Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal. Adicionalmente se contemplan fondos en este programa del Gobierno Central, provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad.

A través de las transferencias que la Subsecretaría de Agricultura ejecuta hacia al Sector Privado y Gobierno Central, se implementan diferentes instrumentos para asegurar transferencia de recursos a los agricultores a través de programas de Fomento de CORFO, transferencia tecnológica, la promoción de innovación a través de proyectos, provisión de información de estadísticas forestales, información de recursos naturales para el sector silvoagropecuario y forestal.

En este contexto, durante el año 2012 se firmaron los convenios anuales de transferencia de recursos con los institutos tecnológicos; Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Fundación para la Innovación Agraria (FIA), Instituto Forestal (INFOR) y con el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), se firma convenio de transferencia con la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA) y los convenios al sector público con la

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Corporación de Fomento de la Producción (COMSA y FOMPRO). Dentro de estas transferencias, se destaca el logro de los objetivos de estas transferencias, con el cumplimiento de un 100% de los indicadores de gestión y por ende de las principales actividades encomendadas. Para los Institutos Tecnológicos, que forman parte del programa de Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria se contemplaron recursos para el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) por un monto de M\$ 12.977.639, a la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) por un monto de M\$ 8.066.581 millones, al Instituto Forestal (INFOR) M\$ 2.303.346 y al Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) un total de M\$ 2.214.178. Cada una de estas instituciones ejecutó en un 100% el presupuesto asignado. Como parte de este programa de innovación, se contemplan recursos por M\$ 359.800 para el Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal, cuyo objetivo principal, durante el año 2012 consideró el impulso de la capacitación laboral con foco en el incremento de productividad y mejorar la transferencia tecnológica a los productores, basados en el Modelo Crop Check para cultivos anuales de importancia como el arroz, maíz y trigo. Por último, al Gobierno Central se realizaron transferencias por un total de M\$ 18.234.644, ejecutando el 100% de los recursos a través de las transferencias a DIRECON, CORFO - Fompro y CORFO- Seguro Agrícola.

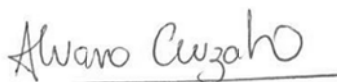
En relación a la transferencia de CORFO – Seguro Agrícola, durante el 2012, se desarrolló la evaluación de dicho seguro, programa que fue clasificado por la Dirección de Presupuestos en la categoría de “Desempeño Insuficiente”. A raíz de esta clasificación, la Subsecretaría de Agricultura implementa acciones que tienen a desarrollar las recomendaciones de la evaluación y medidas concretas para el programa, en el marco de la promoción del desarrollo de la gestión de riesgos silvoagropecuarios. Las acciones y medidas destinadas a fortalecer el Programa de Seguro Agrícola, se reflejan en el diseño del convenio de transferencia de fondos hacia CORFO – Seguro Agrícola para el periodo 2013, en las que se destaca el avance en no sólo la administración de los subsidios, sino que también la consolidación de productos actuales, desarrollo de mercado para proveedores y productos y desarrollo en materia de modernización institucional para cumplir con los objetivos planteados.

Por otra parte, se destaca la labor realizada en relación a Gestión de Riesgo Agroclimático, cuyo objetivo central ha sido tratar de reducir el impacto de los eventos climáticos y naturales que afectan a los sistemas agropecuarios y silvícolas; responder de manera rápida y efectiva a las emergencias agrícolas, y fortalecer las capacidades de adaptación de los productores para enfrentar por sí mismos los eventos climáticos extremos provocados por la variabilidad y el cambio climático global. Esta estrategia responde a un enfoque moderno, que va desde “de la gestión de la crisis” a la “gestión del riesgo”.

En relación al Programa de Apoyo al Clúster Alimentario y Forestal, podemos resaltar la realización, a nivel regional, 15 “Seminarios Desafíos para la Competitividad Silvoagropecuaria”, que impulsaron la creación de nuevas instancias para fortalecer y promover la innovación y el emprendimiento silvoagropecuario de cada una de las regiones. Durante el año 2012 se recibieron un total de 45 proyectos destacados, de los cuales se reconocieron los proyectos con mayor aporte a la innovación por región y cuyo aporte había sido de alto impacto en el sector silvoagropecuario. En relación a la Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA), desde su incorporación a la Subsecretaría de Agricultura, y la creación de las Comisiones Asesoras Regionales en calidad e inocuidad alimentaria (también denominadas CARs), en el año 2011, a partir del año 2012, se destaca el trabajo integrado de todas las mesas de las quince comisiones, con el objetivo inicial de identificar y

establecer todas las áreas relacionados con la falta o pérdida de inocuidad y/o calidad en los alimentos producidos en la región, para posteriormente priorizar aquellos que fueran más relevantes y comenzar así, con la elaboración de distintos documentos con diagnósticos de situación sobre el tema seleccionado.

Finalmente, el énfasis 2013 en materia de investigación e innovación, se enfocará en la generación de investigación científica y aplicada al sector alimentario para el desarrollo de conocimientos y tecnologías para ser transferidas a los /as productores/as, la promoción y desarrollo de una cultura de innovación que fortalezca las capacidades y emprendimiento de las instituciones, personas y empresas del sector para contribuir a la competitividad y la sustentabilidad social y ambiental, la creación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos para el uso sustentable de los recursos y ecosistemas forestales, el desarrollo de productos y servicios derivados y generar información relevante para el sector forestal. Se contempla avanzar en el desarrollo de la gestión de información de recursos naturales renovables a disposición de los entes estatales y privados nacionales y extranjeros. Por otra parte, se transferirán recursos a instituciones tales como DIRECON, CORFO, COTRISA, FUCOA, con objeto de continuar apoyando la competitividad del sector silvoagropecuario y la difusión de instrumentos para el sector silvoagropecuario.



Álvaro Cruzat Ochagavía  
Subsecretario de Agricultura

### 3. Resultados de la Gestión año 2012:

#### 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

##### Corporación de Fomento de la Producción – CORFO:

Basado en el marco definido por la Política de Estado para la Agricultura, se establece como objetivo general del Programa de Fomento Productivo - CORFO, el fomentar la competitividad de las empresas del sector silvoagropecuario, a través de su acceso a los distintos instrumentos de fomento productivo de CORFO. Es así como de acuerdo al Convenio suscrito entre la Subsecretaría de Agricultura y la Corporación de Fomento de la Producción para el año 2012, las líneas de trabajo desarrolladas fueron las siguientes:

- Gestión Empresarial, destinada a apoyar la incorporación de elementos de gestión y administración al negocio agrícola, por parte de los productores, con el objeto de mejorar la productividad de éstos.
- Encadenamientos Productivos, para mejorar la competitividad de las empresas a través de las cadenas productivas horizontales y/o verticales, facilitando la preparación y desarrollo de proyectos empresariales.

Para el cumplimiento de estos objetivos, CORFO pone a disposición de las empresas agrícolas los instrumentos de fomento productivo PROFO – Proyectos Asociativos de Fomento, PDP – Programa Desarrollo de Proveedores, PIR – Proyectos de Preinversión en Riego, Fondos de Asistencia Técnica y Modernización Tecnológica - FAT MT y Fondos de Asistencia Técnica para la conformación de Grupos de Transferencia Tecnológica - FAT GTT.

La ejecución presupuestaria asociada a las transferencias de fondos alcanzó a M\$ 5.367.404, que representa un 100.0% de ejecución para el período enero – diciembre 2012. De este total ejecutado, M\$ 1.961.304 corresponden a colocaciones del instrumento PROFO en 84 proyectos y que apalancan un aporte empresarial asignado de M\$1.524.254. Respecto de la ejecución de fondos para proyectos PDP, ésta fue de M\$2.385.656 asociada a 107 proyectos y que apalancan un aporte empresarial de \$1.967.251. Respecto de la ejecución de fondos para proyectos de preinversión Riego, ésta fue de M\$672.952 asociada a 21 programa para 175 beneficiarios y que apalancan un presupuesto estimado de \$272.791 de aporte empresarial. Asimismo, la ejecución del programa FAT ejecutó un presupuesto de M\$347.491 asociada a 28 programas para atender a 385 beneficiarios y que apalancan un presupuesto estimado de M\$104.141 de aporte empresarial.

A continuación se muestra la ejecución de los recursos, número de proyectos y beneficiarios, a nivel regional por cada instrumento de Fomento Productivo.



N° de Proyectos, Beneficiarios y Ejecución presupuestaria por instrumento PROFO – PDP:

Regiones	PROFO			PDP		
	Proyectos	Beneficiarios	M\$	Proyectos	Beneficiarios	M\$
Coquimbo	2	12	36.833	6	121	139.607
Valparaíso	28	150	527.566	8	133	121.007
O'Higgins	14	85	221.619	20	446	298.782
Del Maule	21	135	312.632	26	669	292.961
Del Biobío	20	130	354.388	19	539	350.717
Araucanía	9	51	114.333	13	294	230.323
Los Ríos	3	15	67.919	8	192	158.647
Los Lagos	6	40	91.575	21	596	465.443
Aysén	0	0		1	21	25.975
Punta Arenas	0	0		1	29	24.654
Metropolitana	10	45	234.441	9	213	277.541
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>663</b>	<b>1.961.305</b>	<b>132</b>	<b>3253</b>	<b>2.385.656</b>

N° de Proyectos, Beneficiarios y Ejecución presupuestaria por instrumento PIR y FAT:

Regiones	PI RIEGO			FAT (MT y GTT)		
	Proyectos	Beneficiarios	M\$	Proyectos	Beneficiarios	M\$
Arica y Parinacota	3	3	22600	0	0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0	0	0	0
Atacama	17	17	79.672	0	0	0
Coquimbo	31	39	153.478	4	60	50.080
Valparaíso	12	12	58.850	12	59	57.560
O'Higgins	45	45	111.792	4	60	47.878
Del Maule	25	25	145.083	6	82	75.120
Del Biobío	6	6	24.000	4	60	62.600
Araucanía	28	28	77.478	2	30	25.040
Los Ríos	0	0	0	1	14	12.520
Los Lagos	0	0	0	2	20	16.693
Aysén	0	0	0	0	0	0
Punta Arenas	0	0	0	0	0	0
Metropolitana	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>	<b>175</b>	<b>672.952</b>	<b>35</b>	<b>385</b>	<b>347.491</b>

Al cuarto trimestre de 2012, el programa ejecutó tanto de aporte público como aporte privado un total de M\$ 9.235.841, destinado a 393 proyectos que abarcan a 3.671 beneficiarios, de todos los instrumentos, de los cuales 504 corresponden a beneficiarios PROFO, 2.607 corresponden a beneficiarios PDP tanto empresa demandante como sus proveedoras, 175 corresponden a beneficiarios estimados de Preinversión Riego y 385 corresponden a beneficiarios del programa FAT y FAT GTT.

Las regiones que presentan un porcentaje mayor de ejecución son la VII región con el 15.4%, VIII región con el 14.8%, V región con el 14.3% y la VI con el 12.7% de participación en la ejecución total.

#### Comité de Seguro Agrícola – COMSA:

En el año 2012 se verificaron un total de 19.850 operaciones o pólizas/contratos contratadas, de las cuales 19.244 corresponden a pólizas para Cultivos Anuales, 525 pólizas a Seguro para Frutales, 26 pólizas a Seguro Ganadero y 55 Contratos de Cobertura de Precio y Tipo de Cambio, según se muestra en el siguiente cuadro:

Contratación año 2012 por clase de riesgo			
Riesgo que cubre	Sector agropecuario	Parcial	Total
Climático	Cultivos anuales	19.244	19.769
	Frutales	525	
Ganado (Muerte, Robo y RC)	Bovinos	26	26
Financiero	Precio y tipo de Cambio	55	55
<b>Total Contratación 2012</b>		<b>19.850</b>	<b>19.850</b>

Riesgos Climáticos: La distribución de Cultivos Anuales y Frutales muestra, en términos de número de operaciones, concentración entre las Regiones VI a IX, sin embargo en términos de Monto Asegurado y Prima Neta cabe destacar la región de Arica y Parinacota, debido al alto valor unitario por superficie cultivada. En el siguiente cuadro se muestra el detalle de lo señalado.

Cultivos anuales y Frutales: Pólizas por Región				
Región	Pólizas N°	Superficie Has	Monto Asegurado UF	Prima Neta UF
Arica-Parinacota	834	433	156.659	6.364
Tarapacá	105	51	16.431	601

Atacama	159	229	29.378	1.416
Coquimbo	452	561	91.845	4.512
Valparaíso	496	1.330	206.868	10.227
Metropolitana	464	2.924	213.410	8.807
L.G.B. O'Higgins	2.649	12.775	1.076.481	37.542
Maule	4.053	23.242	1.414.977	50.261
Biobio	4.150	29.543	1.570.765	55.808
Araucanía	4.185	18.560	644.846	39.525
Los Ríos	635	2.580	108.201	6.469
Los Lagos	1.587	2.228	131.363	9.270
<b>Total</b>	<b>19.769</b>	<b>94.455</b>	<b>5.661.225</b>	<b>230.800</b>

Las Normas de Suscripción de Cultivos Anuales se revisaron y actualizaron desde las regiones XV a X, tanto para Aseguradora Magallanes como Mapfre, dando origen a la aprobación de Normas de Suscripción para Temporada 2012-2013. Asimismo, se revisaron y actualizaron las Normas de Suscripción de Frutales, ajustando los parámetros de suscripción para arándanos, lo que fue aprobado por el Consejo Directivo en la Sesión N° 113 el 26 de Junio de 2012.

Riesgos Ganaderos y Financieros: Durante el año 2012, se destaca la incorporación de dos nuevos instrumentos para el sector silvoagropecuario; Cobertura de Riesgos por muerte y robo para el ganado que se ejecuta a partir del segundo trimestre de 2012 y el Seguro de Cobertura y Tipo de Cambio, que cubre las pérdida por variaciones de precio o tipo de cambio.

Seguro Ganadero: La contratación del Seguro para Ganado alcanzó una contratación de 26 pólizas con una distribución geográfica como la señalada en el siguiente cuadro.

<b>Bovinos: Pólizas por Región</b>				
Región	Pólizas	Número	Monto Asegurado	Prima Neta
	N°	Cabezas	UF	UF
L.G.B. O'Higgins	5	277	7.410	152
Maule	1	5	102	4
Los Ríos	4	61	1.617	40
Los Lagos	8	144	3.896	89
Aysén	8	158	3.897	118
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>645</b>	<b>16.922</b>	<b>403</b>

Seguro de Cobertura de Precios y Tipo de Cambio: El Seguro para Cobertura de Precios y Tipo de Cambio se inició a fines de 2012, verificándose una colocación de 55 contratos efectuados por la ICC IM Trust S.A. la única Institución autorizada por el COMSA para operar este tipo de instrumentos.

<b>Contratos de Cobertura de Precio y Tipo de Cambio: por Región</b>				
Región	Seguro N°	Volumen (qqm)	Monto Asegurado UF	Prima Neta UF
L.G.B. O'Higgins	9	3555	1.110	124
Maule	36	14975	4.945	590
Biobío	5	970	53	27
Araucanía	5	3250	81	40
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>22.750</b>	<b>6.190</b>	<b>781</b>

De los 55 contratos, 31 fueron para Maíz y 24 para Trigo y todos los contratantes provinieron de INDAP.

Aprobación de Normas de Suscripción y Prórroga de Subsidios: Las Normas de Suscripción de Cultivos Anuales se revisaron y actualizaron desde las regiones XV a X Regiones, tanto para Aseguradora Magallanes como Mapfre, dando origen a la aprobación de Normas de Suscripción para Temporada 2012-2013. Asimismo, se revisaron y actualizaron las Normas de Suscripción de Frutales, ajustando los parámetros de suscripción para arándanos, lo que fue aprobado por el Consejo Directivo en la Sesión N° 113 el 26 de Junio de 2012.

De forma especial cabe mencionar que el Consejo también aprobó en la Sesión N° 113 la prórroga del subsidio especial del 75% + 0,6 UF por póliza a todos los cereales (trigo, maíz grano, cebada grano, avena grano, triticale, centeno), por un año, por lo que regirá hasta el 30 de Junio de 2013.

Adicionalmente, en la Sesión N° 117 del 6 de Noviembre, el Consejo Directivo aprobó la incorporación de maíz grano semillero y modificaciones a los parámetros de suscripción para pimiento industrial.

Vides y Manzanos Temporada 2012-2013: Respecto de las tasas de los seguros de cobertura para vides y manzanas, si bien se ha presentado una alta siniestralidad, se decide mantenerlas para no desincentivar la contratación de frutales, aún baja. Se aprueban normas de suscripción de Uva de Mesa, Uva Vinífera, Uva Pisquera y Manzanos.

Actividades de Difusión y Capacitación: Una de las principales temáticas abordadas en el año 2012 por el Seguro Agrícola corresponde a la difusión y promoción de los beneficios del seguro. Se ejecutan 35 actividades de difusión, que cuentan principalmente con la participación del Comité en

ferias tales como Arribamipyme de CORFO, ExpoVictoria de BancoEstado, Día de Campo de Bioleche, ExpoSOFO, ExpoSAGO, difusión en el programa Nación Fértil de Radio Agricultura y actividades de entregas de indemnizaciones, seminarios y lanzamientos de productos como el seguro ganadero y el seguro de precios agrícolas, estimándose una participación global de 3.363 personas, entre las que se cuenta un 45% de participación de pequeños agricultores, 25% medianos y grandes agricultores, 20% ejecutivos, gerentes y directivos de empresas agrícolas, bancos y otras instituciones financieras que atienden al agro y 10% profesionales del agro en general (asistencia técnica, funcionarios del Ministerio de Agricultura y sus servicios, etc.).

Se realizan a nivel nacional un total de 108 actividades de capacitación, que cubrieron aproximadamente a 2.426 individuos, y estuvieron orientadas a instituciones financieras, tales como Santander Banefe, Banco de Chile y BancoEstado, así como y otras instituciones financieras como BanTattersal, JP Morgan y Scotiabank, entre otras. También, se incluyeron cooperativas, tales como Copeval y Bioleche, y Directivos, Gerentes y Funcionarios de otras empresas e instituciones ligadas al agro.

Evaluación del Programa de Seguro Agrícola 2012: Durante el 2012 se ejecuta el análisis de la evaluación del programa de Seguro Agrícola contando como no logro raro la clasificación de éste como desempeño insuficiente. Sin embargo lo anterior, ya desde el año 2012 se identifican avances que se relacionan con las recomendaciones derivadas de la evaluación del programa, los que establecen directrices para el desarrollo de la gestión de riesgos silvoagropecuarios para los agricultores, verificador de ello es la disposición para el sector durante el año 2012, de los seguros ganaderos y de Cobertura y/o Tipo de Cambio.

Sumado a los dos nuevos instrumentos implementados en el año 2012; Seguro Ganadero y de Cobertura de Tipo de cambio, se diseñan los objetivos para el año 2013 que involucran, para el programa, una ampliación del objetivo general y específicos. Asumiendo, la consolidación de productos actuales como el Desarrollo de Mercado (Proveedores y Productos) y la Modernización Institucional para cumplir eficientemente con el objetivo general asignado; "Promover el desarrollo del mercado de seguros e instrumentos financieros silvoagropecuarios en Chile para que los productores nacionales puedan traspasar sus riesgos a terceros, logrando una mayor estabilidad en sus flujos de fondos proyectados y así evitar descapitalizarse."

#### **Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias – DIRECON:**

La Subsecretaría de Agricultura, mediante la transferencia realizada a DIRECON, busca promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas, considerando como exportaciones no tradicionales todos los productos del rubro a excepción de celulosa, madera aserrada y cepillada.

Las principales acciones para la promoción de exportaciones silvoagropecuarias implementadas por DIRECON en el año 2012, consideraron la estimulación de la participación del sector exportador Silvoagropecuario para asegurar competitividad, sustentabilidad, transparencia y libre acceso en mercados de destino de los productos nacionales, el desarrollo exportador a través del fomento

regional y una mayor diversificación de productos aprovechando el espacio de nuevos tratados comerciales y programas de fomento e innovación, el apoyo a los pequeños y medianos agricultores para favorecer su inserción en el mercado internacional, el reforzamiento de las agregadurías agrícolas y el desarrollo de capacidades exportadoras para la generación de estrategias sustentables en los mercados externos dirigidas a las pequeñas y medianas empresas.

Dentro de las estrategias 2012 desarrolladas por DIRECON se cuentan la difusión de información sobre el sector silvoagropecuario chileno, sus productos, sus empresas y procesos productivos, a los agentes económicos de los mercados internacionales en forma oportuna, pertinente y de alta calidad, difusión de información respecto la características y condiciones de los mercados, clientes y consumidores extranjeros a las empresas chilenas, el desarrollo en las empresas nacionales de la capacidad para identificar nichos de mercados para posicionarse en el extranjero, no sólo con materias primas, sino que también incorporar productos de mayor valor agregado.

En relación a las acciones de promoción comercial para la introducción, penetración y consolidación de mercados, podemos mencionar:

1. Concurso de Promoción de Exportaciones: El monto ejecutado al 31 de diciembre de 2012 fue de M\$ 9.515.801. Este monto considera la realización de dos concursos 2012, los que tuvieron como objetivo, co-financiar estrategias de promoción de exportaciones provenientes del sector privado a nivel empresarial y sectorial (iniciativas realizadas por los gremios, como ASOEX, WoC, etc.). Durante el mes de enero de 2012 se entregaron los resultados del primer concurso, que correspondieron a proyectos empresariales, mientras que los resultados de los proyectos sectoriales se entregaron en el mes de febrero.

Los resultados para los proyectos empresariales y sectoriales del segundo concurso se dieron a conocer durante el mes de mayo de 2012. En total en el año 2012 se aprobaron un total de 64 proyectos sectoriales y 378 proyectos empresariales. Los resultados de la admisibilidad de los proyectos, adjudicación y aprobación se identifican por cada llamado en el cuadro siguiente.

<b>PRIMER LLAMADO:</b>	<b>ADMISIBLES</b>	<b>ADJUDICADOS</b>	<b>APROBADOS</b>
<b>PROYECTOS SECTORIALES</b>	54	49	47
<b>PROYECTOS EMPRESARIALES</b>	283	203	187
<b>SEGUNDO LLAMADO</b>	<b>ADMISIBLES</b>	<b>ADJUDICADOS</b>	<b>APROBADOS</b>
<b>PROYECTOS SECTORIALES</b>	20	17	17
<b>PROYECTOS EMPRESARIALES</b>	240	200	191
<b>TOTAL CONCURSOS 2012</b>	<b>ADMISIBLES</b>	<b>ADJUDICADOS</b>	<b>APROBADOS</b>
<b>PROYECTOS SECTORIALES</b>	74	66	64
<b>PROYECTOS EMPRESARIALES</b>	523	403	378

2. Actividades de Alto Impacto: Estas actividades tienen como objetivo el reforzamiento estratégico en acciones específicas nacionales e internacionales para complementar las actividades de promoción en el extranjero. Entre las principales actividades 2012 se cuentan la realización de

actividades de reforzamiento para la promoción de Alto Impacto en Mercados Externos, la realización de dos encuentros exportadores Macrozonales. El primer encuentro macrozonal y rueda de negocios fue en Valdivia para el sector Alimentos, con foco en los sectores lácteos, productos del mar y gourmet, que contó con la participación de 18 importadores de los mercados de Panamá, Brasil, Dubai, Costa Rica, Perú, Guatemala, Bolivia, Venezuela, Japón y Rusia, 63 empresas chilenas exportadoras en ruedas de negocios, 350 empresarios convocados desde la región del Biobío a Magallanes. El segundo encuentro se realizó en Talca para el sector forestal, con la participación 23 asistentes de los mercados de Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Budai, Ecuador, Francia, Guatemala, México, Perú, Taiwán, Uruguay, UK, Venezuela y 62 empresas chilenas, realizándose 300 reuniones de negocios.

3. Ferias Internacionales: El monto ejecutado para la participación en Ferias Internacionales al 31 de diciembre de 2012 fue de M\$ 880.779. Se implementaron entre enero y noviembre de 2012, un total de 19 ferias con la participación de mas de 350 actores nacionales.

Las ferias realizadas hasta el 31 de diciembre son las siguientes:

- Winter Fancy Food Show del 15 al 17 de enero en Estados Unidos. Delegación chilena: 7 Empresas productoras y exportadoras
- Fruitlogistica del 8 al 10 de febrero en Alemania. Delegación chilena: 70 Empresas productoras y exportadoras
- Prodexpo, del 13 al 17 de febrero en Rusia. Delegación chilena: 5 Empresas productoras y exportadoras
- Biofach, del 15 al 18 de febrero en Alemania. Delegación chilena: 4 Empresas productoras y exportadoras
- Gulf Food Dubai, 19 al 22 de febrero en Emiratos Árabes Unidos. Delegación chilena: 15 Empresas productoras y exportadoras
- PROWEIN, del 4 al 6 de marzo en Alemania. Delegación chilena: 44 Empresas productoras y exportadoras.
- INTERZUM Guangzhou, del 27 al 30 de marzo. Delegación chilena: 5 Empresas productoras y exportadoras
- Seoul Food & Hotel: del 26 al 29 de abril, Seúl, Corea del Sur. Delegación chilena: 7 empresas productoras y exportadoras chilenas.
- National Restaurant Assosiation Show, del 5 al 8 de mayo, Estados Unidos. Delegación chilena: 6 Empresas productoras y exportadoras
- SIAL Montreal, realizada del 9 al 11 de mayo en Canadá. Delegación chilena: 6 Empresas productoras y exportadoras
- London International Wine Fair: Feria de vinos que se realizó los días, 22 al 24 de mayo en Londres, Inglaterra. Delegación chilena: 20 empresas productoras y exportadoras de vino chileno.
- Vinexpo Asia Hong Kong: del 29 al 31 de mayo. Delegación chilena: 51 empresas productoras y exportadoras de vino.
- Summer Fancy Food Show: Feria de alimentos y productos gourmet, se realizó en Estados Unidos, entre el 17 de junio al 1 de julio. Delegación chilena, Número de empresas: 14 empresas chilenas del rubro gourmet.
- Asia Fruit Logistica: Feria de frutas y hortalizas frescas, se realizó entre el 5 y 7 de septiembre en

Hong Kong. Delegación chilena, número empresas: 30 empresas productoras y exportadoras, representantes del rubro hortofrutícola.

- Fine Food Australia, del 10 al 13 de septiembre. Delegación chilena: 4 Empresas productoras y exportadoras

- World Food Moscow: Feria de alimentos que se realizó en Moscú, Rusia, entre los días 14 al 16 de septiembre. Delegación chilena: 16 Empresas productoras y exportadoras

- SIAL Paris realizada del 21 al 25 de octubre en Francia. Delegación chilena: 31 Empresas productoras y exportadoras.

- FHC (Food & Hotel China): Feria de alimentos que se realizó en Shangai, China, entre los días 15 al 17 de noviembre. Delegación chilena: 9 empresas chilenas de alimentos.

4. Muestra y Cata: El monto ejecutado para la participación en Muestra y Cata al 30 de diciembre de este año fue de M\$ 186.153. El programa "Muestra y Cata" para el año 2012 consistió en la implementación de 4 circuitos orientados a mostrar la imagen unificada de lo mejor de la industria vitivinícola nacional, ligada a vinos embotellados de alta calidad en los mercados de destino. En cada destino se realizaron diferentes actividades entre las que se cuentan visitas guiadas en puntos de venta, tiendas gourmet, boutique de vinos y supermercados donde se muestra comercialización y presentación de vinos, se organizaron seminarios, degustaciones dirigidas y/u otras acciones promocionales de difusión genérica, dirigidas a importadores, distribuidores, tiendas, restaurantes, hoteles, supermercados, prensa y líderes de opinión. Los circuitos realizados durante el 2012 consideraron Muestras y Catas en Europa, Asia, América Latina y América del Norte. Contemplaron visitas en Moscú, Varsovia, Ámsterdam, Bruselas, Ho Chi Minh, Bangkok, Kuala Lumpur, Yakarta, Lima, Quito, Bogotá, Mérida, Chicago y San Francisco con un total de 271 participantes.

5. Sabores de Chile: El monto ejecutado en la participación el 31 de diciembre de 2012 fue de M\$ 406.457. Las actividades de éste programa consideraron la realización de 4 rutas diferentes para apoyar las actividades de promoción de exportaciones. La primera misión empresarial se llevó a cabo en América del Sur, en Colombia los días 3 y 4 de mayo y en Brasil los días 7 y 8 de mayo. Participaron en cada ruta 31 y 30 participantes respectivamente. La segunda ruta de Sabores de Chile, se realizó en América del Norte en el mes de junio y consideró visitas a Canadá, Toronto y Estados Unidos, Miami, con un total de 11 y 23 empresas participantes respectivamente. Durante el segundo semestre de desarrollaron las rutas de Sabores de Chile en Asia y en Europa. En Asia se realizó durante el mes de septiembre, entre el 10 y 11 de septiembre en Beijing China, con una participación de 31 empresas y los días 13 y 14 de septiembre en Corea del Sur, Seúl, con la participación de 27 empresas. En Europa, contempló misiones del rubro de alimentos y bebidas, realizándose en Alemania los días 29 y 30 de octubre con la participación de 24 empresas y en Rusia los días 1 y 2 de noviembre con la participación de 17 empresas.

6. Apoyo a Gestión de Mercados: El monto ejecutado para la participación en Apoyo a Gestión de Mercados al 30 de diciembre de este año fue de M\$ 158.264. Respecto al número de proyectos realizados durante el año 2012, estos totalizan 36, de los cuales, 13 pertenecen al continente asiático, 8 al mercado europeo, 5 al mercado norteamericano y 10 al mercado latinoamericano.

El Apoyo a la Gestión de Mercados en Europa, contempló la Promoción de vinos Premium en Escuelas de Hotelería de la Región de Flamenca, realizada en Bélgica el 26 de enero de 2012, actividad que tuvo como objetivo dar a conocer vinos Premium de Chile a estudiantes de



prestigiosas escuelas de hotelería, cuna de reconocidos Sommeliers belgas. Se realiza cata de vinos en la República Checa, donde se mostró la oferta exportable chilena de mostos Premium. En la ciudad de Alemania se realizó la semana de Chile en la cadena de supermercados de ese país, CITTI. En Holanda se promovió el vino chileno para posicionarlo como un producto de alto valor y difundir su oferta en el mercado europeo. En el norte de Alemania, se efectuó una actividad para presentar productos chilenos, incluyendo degustación para los asistentes, y en el mercado sueco, se dio a conocer productos agroalimentarios con la finalidad de abrir nuevos segmentos y nichos de mercados para aquellos productos que presentan un gran potencial a futuro, por ejemplo: Palta Hass, vinos, frutas secas, entre otros.

El Apoyo a la Gestión de Mercados en Asia, permitió promocionar oferta exportable de alimentos y bebidas mediante formato display. En Malasia, se enfatizó en la promoción de la oferta exportable de Halal, en esa oportunidad participaron empresas chilenas. Luego, en Singapur se exhibieron productos chilenos, al igual que en Taiwán. En India, se conllevó la Feria Fine Food con el propósito de exhibir productos chilenos, como vinos, pisco, agua mineral, entre otros. Tailandia, fue otro mercado en que se efectuaron actividades asociadas de promoción de nuestro país, con el objeto de materializar a futuro un Tratado de Libre Comercio-TLC. En Dubai, Chile participó en la Feria Speciality Food Festival para así introducir productos gourmet y orgánicos en la hotelería. Se efectuó en Japón un evento promocional para fortalecer el posicionamiento de las oferta de vinos, aceite de oliva, carnes de cerdo y turismo de Chile. Wine and Food Festival fue una actividad promocional para productos chilenos como salmón, cerdo, vinos, entre otros, en Delhi y Mumbai. La Feria Interwine fue otra actividad exitosa en China, destinada a lograr el posicionamiento de nuestros vinos. Se espera destinar recursos para efectuar campañas de promoción masiva para éstos productos. En Singapur, se concretó otra actividad para promocionar blueberries chilenos en cadenas de supermercados Fairprice. Malasia, fue otro mercado en que se participó para contribuir al posicionamiento de la cepa Carmenère.

El Apoyo a la Gestión de Mercado en América del Norte, comenzó en Estados Unidos mediante la realización de una muestra y degustación de la oferta exportable de productos alimenticios orgánicos chilenos, por ejemplo: Maqui superfood, aceite de oliva, vinos orgánicos, entre otros. En México, se efectuó la feria alimentaria, y en otros lugares, como: Toronto, Costa Rica, Panamá, etc.

El Apoyo a la Gestión de Mercado en Latinoamérica, partió en Perú mediante la exposición de vinos, en Ecuador, se efectuó una muestra gastronómica, al igual que en Costa Rica y Panamá. En Salvador y Honduras los proyectos estuvieron asociados a la difusión de los productos del mar chileno.

7. Actividades Complementarias de Promoción de Exportaciones: El monto ejecutado en el programa al 31 de diciembre del 2012, fue de M\$ 102.359. Los objetivos de las actividades están orientados a coordinar, difundir e implementar las actividades de Promoción Comercial, articular el trabajo institucional con los clientes reales y potenciales para facilitar el desarrollo de iniciativas de promoción comercial de impacto regional a nivel de los sectores agropecuario y alimentos procesados, entre otros. Las actividades desarrolladas durante el cuarto trimestre del año en cuestión son las siguientes: Visita Feria Sial, Taller para empresas exportadoras del sector agropecuario de la Región Metropolitana, Taller sobre mejoras de las capacidades de negociación y relaciones comerciales a empresas exportadoras y participación y apoyo en la Feria de Alimentos FHC en Shanghai.

8. Invitación Operadores Relevantes en Mercados Internacionales: El monto ejecutado del presente programa fue de M\$ 162.350 al 31 de diciembre del 2012. El programa está asociado a dos proyectos: Invitación de Prensa Especializada Internacional y Realización de eventos relacionados con viajes de importadores respectivamente. El primero, efectuó 5 invitaciones de periodistas durante marzo a noviembre, provenientes de China, Estados Unidos, Rusia, Brasil, entre otros. Finalmente, el segundo proyecto efectuó 5 visitas técnicas, durante octubre y noviembre del año 2012, en las que participaron un total de 35 empresas importadoras.

9. Generación de Actividades Exportadoras: El monto ejecutado para efectuar capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras al 31 de diciembre del 2012 fue de M\$ 255.977. Al respecto podemos mencionar los proyectos ejecutados durante el periodo:

1) Coaching Exportador: Es una herramienta que tiene como finalidad potenciar en los participantes, incentivar y aumentar sus capacidades de gestión internacional, permitiendo abordar y diversificar mercados internacionales. La metodología comprende el “entrenamiento en acción”, es decir potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo, construcción de redes de contacto para fortalecer su capacidad exportadora, entre otros aspectos. También, se redefinió el instrumento de evaluación llamado “Test Exportador”, que permitirá evaluar la capacidad de las empresas regionales para abordar un proceso de internacionalización. El instrumento da como resultados, puntajes óptimos, logrando así seleccionar empresas que cumplan las condiciones pertinentes para el proceso.

El Programa Coaching Exportador para el sector agrícola se realizó en las siguientes ciudades: Coquimbo, Valparaíso, Región Metropolitana, Libertador Bernardo O’Higgins, El Maule y La Araucanía. Finalmente, se logró la convocatoria de 97 participantes en las diferentes ciudades donde se desarrolló el programa.

2) Herramientas de Capacitación Nacional: Esta herramienta se ha focalizado en la entrega de conocimientos que permitan el desarrollo de capacidades y competencias en gestión empresarial orientada a la internacionalización mediante talleres o seminarios en Chile, en torno a temáticas demandadas por sectores o empresas que manifiestan interés de participar en esta línea de trabajo. En este Programa se contemplan actividades como realización de talleres, charlas técnicas, traída de expertos, publicaciones de interés para un sector y actividades de inteligencia de mercado, entre otras. Estas herramientas están dirigidas a empresarios nacionales, que hayan exportado anteriormente y deseen mejorar sus competencias, o bien que deseen exportar en un futuro próximo. Respecto a los talleres llevados a cabo en el cuarto trimestre del año, relacionados con el sector agrícola, fueron 18, de las cuales, 5 se impartieron en Santiago, 1 en La Serena, 2 en Viña del Mar, 2 en Rancagua, 2 en Talca, 1 en Temuco, 1 en Cochrane, 2 en Puerto Montt, 1 en Coihaique y 1 en Valdivia. En cuanto al monto ejecutado al 30 de diciembre, éste llega a M\$ 42.223.

3) Pre-Internacionalización: Es una herramienta para ejecutar una misión técnica asociativa en un mercado internacional permitiendo al empresario realizar un aprendizaje en terreno, respecto de su mercado objetivo y sus productos y/o servicios. Se efectuaron misiones técnicas de pre-internacionalización en Colombia, Costa Rica, y México durante el mes de noviembre.

## Instituto de Investigaciones Agropecuarias – INIA:

La transferencia realizada por la Subsecretaría de Agricultura a INIA busca contribuir a desarrollar investigación estratégica, aplicada y adaptativa, para generar conocimientos y tecnologías para ser transferidas a los(as) productores(as) agropecuarios y con ello contribuir a la innovación en el sector agropecuario chileno. Esto se traduce en la investigación orientada principalmente en 3 ejes definidos: Competitividad, Investigación e Innovación y Sustentabilidad.

En la línea Competitividad se efectuó la organización de los Centros de Transferencia y Extensión- (CTE) de las Regiones de Valparaíso, La Araucanía y Los Lagos, estableciendo una estructura organizacional, un plan anual de trabajo y las definiciones de las brechas tecnológicas para cada uno de ellos. Adicionalmente, se materializaron los convenios con el movimiento nacional-Grupos de Transferencia Tecnología (GTT) en las siguientes regiones: Arica y Parinacota, Valparaíso, O'Higgins, Bío-bío, Los Lagos y Metropolitana. Otro programa destacado fue la Difusión y Comunicación Tecnológica, que permitió el desarrollo de una plataforma audiovisual para la difusión de las tecnologías y conocimientos del sector agropecuario (INIA Informa). Finalmente, los Proyectos de Investigación Adaptativa y Extensión de Impacto Local y Nacional, con Apalancamiento de Recursos, se ejecutaron de acuerdo a lo programado.

En la línea Investigación e innovación se destacan los siguientes resultados en cuanto al desarrollo de conocimientos en el ámbito científico y tecnológico en el sector Silvoagropecuario:

- El Programa de Mejoramiento Genético a nivel nacional alcanzó metas en cuanto a líneas de arroz, avena y vid, además de 20 reproductores bovinos con características para mejorar los índices productivos, inscribir nuevas razas ovinas en el SAG, como la raza White Suffolk y avanzar en la obtención del material genético de animales, porotos y trigos.

- Los Proyectos de Investigación e Innovación de Impacto local y nacional con apalancamiento de recursos, se registraron un total de 47 de los cuales 20 se encuentran terminados.

En cuanto al Proyecto Desarrollo de Tecnologías para la Innovación en la Industria Silvoagropecuario, permitió ejecutar:

- Paquetes Tecnológicos en cultivos y/o frutales de importancia agroalimentaria: Éste producto permitió el cierre de 4 paquetes asociados a producción de cordero, formación de huerto europeo, fertilización nitrogenada del cultivo del trigo y corrección de suelos acidificados del cultivo de trigo.

- Sistemas Productivos Agropecuarios Eficientes: Éste producto alcanzó desarrollar 4 sistemas productivos y evaluados en términos biológicos y económicos.

- Protocolo de procesos, productos y gestión en el ámbito de la producción silvoagropecuaria: Éste producto tiene disponible 9 protocolos del ámbito de producción silvoagropecuaria de los cuales 2 se encuentran en etapa de cierre.

- Servicios para mejorar la eficiencia económica y productividad agrícola: De acuerdo lo programado un servicio fue identificado para el análisis de la identidad varietal para el cultivo de trigo y 2 para el ámbito de alerta temprana de problemas patológicos en papa.

- Desarrollo de Tecnologías para la Innovación con apalancamiento de recursos: Permitted registrar 24 proyectos, de los cuales 9 están finalizados.

En cuanto al Centro de Recursos Biológicos Públicos, se han materializado los siguientes productos:

-Centro de Recursos Biológicos Públicos: Tuvo como resultado la recolección de 87 semillas nuevas de especies vegetales nativas, 6 especies cultivables hortícolas, 4.390 accesiones, entre otros.

En la línea Sustentabilidad, se destacan los resultados de los 9 proyectos:

-Preparación de Sistemas Productivos Agrícolas al Cambio Climático: Se finalizó con el estudio de expresión de dos genes de papas en respuesta a sequía y se logró secuenciar y verificar la función de otros 3 genes de papas. Se finalizó con el análisis de 300 genotipos de trigo y 30 de papas, entre otros. También, se finalizó el modelo que permite medir el efecto del cambio climático en la producción del tomate.

-Disminución de las emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI en los principales sistemas productivos agropecuarios: Implicó el ensayo de 10 factores de emisión para el uso de fertilizantes y pastoreo de praderas y cultivos de forrajeros.

-Programa de reducción de uso de plaguicidas en la agricultura de exportación: Está asociado al establecimiento de protocolos de producción más limpia. Los resultados fueron satisfactorios en el año 2012 en cuanto a la generación de los paquetes tecnológicos en producción limpia en manzana y uva de mesa. Adicionalmente, lo anterior se acompañó con un programa de difusión de tecnología de reducción de uso de plaguicidas en uva de mesa y manzana.

-Programa de desarrollo de controladores biológicos de plagas, enfermedades y malezas: Se logró formular el Nemátodo entomopatógeno para ser aplicado en el control del burrito de la vid en frutales.

-Programa de la Reducción de la Huella del Agua de los principales sistema agropecuarios de Chile: La meta para el año 2012, comprendió el análisis de 5 sistemas productivos tales como: cítricos, berries, arroz, maíz y carne bovina, para determinar la huella de agua.

-Programa de manejo sustentable de nutrientes en sistemas agropecuarios: Dicho programa está orientado al establecimiento de protocolos de producción eficiente en el uso de nutrientes. Uno los logros destacados fue el diseño de un software de manejo y gestión en purines en lechería.

-Programa de generación de indicadores para la gestión del riesgo agroclimático: Fueron un total de 12 informes que se diseñaron para dar a conocer los índices agroclimáticos y vegetacionales para distintos territorios agrícolas del país.

-Programa de Evaluación y Minimización de la contaminación y del impacto ambiental de sistemas productivos agropecuarios: Al cuarto trimestre se registraron 23 proyectos, de los cuales 9 se encuentran finalizados.

### **Fundación para La Innovación Agraria – FIA:**

La Fundación para la Innovación Agraria FIA, tiene como principal objetivo Promover y desarrollar en el sector agroalimentario nacional una cultura de innovación que fortalezca las capacidades y el emprendimiento de las instituciones, personas y empresa. Desprendiéndose de éste, surgen los siguientes objetivos específicos:

1. Área Cofinanciamiento de Iniciativas de Innovación: El trabajo realizado en esta área se relaciona con instrumentos para la innovación (diseño, adjudicación, gestión y evaluación), alianzas/patrocinios y representaciones.

a) Instrumentos para la innovación. Durante el período FIA hizo el seguimiento técnico y financiero de su cartera de arrastre cofinanciada con fondos MINAGRI, que asciende a un total de 102 iniciativas entre proyectos, estudios y programas de innovación territorial.

De la cartera de Proyectos de Innovación, cabe señalar que los temas abordados por estas iniciativas son los siguientes: Manejo productivo (18%), Comercialización y marketing (12%), Agroindustria y tecnología de los alimentos (11%), Gestión (11%), Calidad (5%), Biotecnología (4%), TIC (4%), Control de plagas y enfermedades (3%), Propagación vegetal (3%), Agroquímicos (2%), Alimentación y nutrición animal (2%), Mecanización (2%), Reproducción animal (2%), Riego y drenaje (2%), Suelos y fertilidad (2%), Sustentabilidad y producción limpia (2%), Agricultura orgánica y agroecología (2%), Mejoramiento genético vegetal (2%), Turismo rural y agroturismo (1%), Sanidad animal (1%), Energía (1%), Recursos naturales y medio ambiente (1%), Alimentos saludables (1%), Trazabilidad (1%), Desarrollo rural (1%) e Inocuidad alimentaria (1%).

b) Convocatoria de proyectos 2011-2012: Esta convocatoria se inició en noviembre de 2011 con la llegada de 580 perfiles de proyectos y finalizó en mayo de 2012 con la adjudicación de 48 propuestas completas de proyectos. De estas 48 propuestas completas, tres fueron financiadas por FIC R y una desistió. En resumen, el total de proyectos a ejecutar en el marco de la convocatoria 2011-2012 asciende a 46. Los temas abordados por estos proyectos son los siguientes: Manejo productivo (16%), Agroindustria y tecnología de los alimentos (13%), Postcosecha (10%), Control de plagas y enfermedades (10%), Comercialización y marketing (10%), Biotecnología (5%), Sanidad animal (5%), Propagación vegetal (3%), Calidad (3%), Gestión (3%), Mecanización (3%), Riego y drenaje (3%), Suelos y fertilidad (3%), Sustentabilidad y producción limpia (3%), Energía (3%), Alimentación saludable (2%), Trazabilidad (2%), Agroquímicos (2%), Agricultura orgánica (2%) y Mejoramiento genético (2%).

c) Convocatoria de proyectos 2012-2013: Durante el año 2012 se adelantó el proceso de postulación para la Convocatoria de Proyectos 2012-2013. Las propuestas —como en convocatorias anteriores— se presentaron en dos etapas, la primera, que cerró el 24 de agosto y correspondió a la presentación de perfiles, presentándose 626 perfiles de proyectos de los cuales el Consejo aprobó 99 para la presentación de la propuesta completa. Se destaca la innovación de FIA en esta fase del proceso de convocatoria, incorporando en ésta etapa entrevistas en terreno a 99 postulantes de los perfiles seleccionados realizadas por los Ejecutivos de Innovación Agraria (EIA), lo que permitió acelerar el proceso de selección para la segunda etapa. La segunda, que sólo aplica para los perfiles seleccionados y que corresponde a la formulación de la propuesta completa cerró el 20 de diciembre, permitiéndole a FIA seleccionar 56 proyectos para formular la propuesta completa, que se entregará para evaluación de FIA a principios de enero 2013 y que se adjudicará el 1 de febrero en Consejo Directivo de la Fundación.

d) Convocatorias de giras y consultorías 2012: Se realizaron 3 convocatorias de giras y consultorías, se recibieron en total 55 propuestas de las cuales se financiaron 19 giras y 5

consultorías. Las giras buscan, por una parte, conocer soluciones innovadoras, en Chile o en el extranjero, para abordar un problema y/u oportunidad claramente identificado por actores del sector agroalimentario y forestal y por otra, establecer redes y vínculos, para contribuir a implementar la solución innovadora. Las Consultorías buscan traer al país y/o a la región conocimiento aplicado para implementar una solución innovadora de un problema y/u oportunidad claramente identificado por un grupo de empresas del sector agroalimentario y forestal. Consiste en la contratación de hasta dos consultores, del país o el extranjero, en temas específicos que permitan abordar la implementación de una solución innovadora, entre los cuales se destacan, manejo productivo, agroindustria y tecnología de los alimentos, comercialización y marketing, etc.

e) Otras convocatorias: FIA lanzó el año 2012 la Convocatoria "Soluciones innovadoras para incrementar la disponibilidad y eficiencia en el uso de agua para riego y procesos del sector agroalimentario y forestal". Este es el primer concurso abierto que FIA lanza en el tema hídrico y buscó responder al complejo panorama de sequía que enfrenta hace tres años el país, a través de impulsar la búsqueda de soluciones innovadoras aplicadas al agro. En total, se presentaron 39 propuestas durante agosto y el Consejo Directivo de FIA seleccionó seis proyectos innovadores. Dos de éstos proyectos eran de la Región de Arica y Parinacota; dos de Coquimbo, uno de Valparaíso y uno de O'Higgins. Los proyectos en ejecutados en 2012 corresponden a: Desarrollo de un sistema de gestión operacional para las aguas de una cuenca, brindando herramientas de autogestión y autoadministración a las organizaciones de usuarios involucradas (Pontificia Universidad Católica de Chile). Ejecución en región de Coquimbo, Desarrollo de un sistema de evaluación y optimización del riego en huertos frutícolas y viñedos, a través de imágenes térmicas, desde un sistema aerotransportado autónomo y su interpretación digital (INIA Instituto de Investigaciones Agropecuarias). Ejecución en región de O'Higgins, Aumento y disponibilidad de la eficiencia en el uso del agua de riego a través de la adaptación del Sistema Vetiver para potenciar la agricultura sustentable en la región de Arica y Parinacota (Universidad de Tarapacá). Ejecución en región de Arica y Parinacota y Piloto para "Centro Regional de Información del Agua" (CRIA) para la Región de Coquimbo, caso práctico Cuenca del Río Elqui, bajo jurisdicción de la Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus afluentes (Sociedad Administradora Río Elqui Ltda.). Ejecución en la región de Coquimbo.

f) Iniciativas impulsadas por FIA: Una de las iniciativas impulsadas por FIA el año 2012 es la realización del "Proyecto Capacitación Modelo Neo Zelandés para el Sector Carne Ovino y Bovino". El proyecto liderado por CODESSER tiene por objetivo probar un nuevo modelo de capacitación en terreno para Chile, mediante la implementación de un piloto adaptado a la realidad nacional del modelo neozelandés de capacitación para el sector de carne bovino y ovino. En octubre de 2012 el Consejo de FIA aprobó el proyecto "Catastro de la presencia de Botrytis en las regiones V, VI y Metropolitana, para diferentes estados fenológicos de la uva de mesa".

2. Área Antena Tecnológica y de Cambios: En el año 2012 ésta área se compone principalmente de la línea de trabajo de vigilancia tecnológica a través de la Plataforma Agrimundo. Durante este año, FIA ha estado colaborando con el proyecto de Inteligencia Competitiva liderado por ODEPA (Agrimundo). El año 2012 se avanzó en la búsqueda, validación y configuración tanto de fuentes de información como de novedades asociada a los rubros antes mencionados. En esta misma línea de

trabajo está la edición y distribución de boletines con información de los distintos sectores. Entre la información destacada que se presenta a través de los boletines, se cuenta información respecto de alimentos procesados (“Oportunidades para las exportaciones de frutas y hortalizas elaboradas” y “Trufas, un nuevo producto en la canasta exportadora chilena”) informes de Miel y Berries (“Denominación de origen como alternativa para agregar valor” y “Innovación y valor agregado en los productos Apícolas: diferenciación y nuevos usos industriales”), y carnes rojas (“Tendencias en el etiquetado de la carne, sus cambios e importancia al momento de conquistar consumidores”, “Carnes procesadas y sus ingredientes”, “Últimos cambios normativos relevantes para la exportación de carnes rojas chilenas”, etc.).

3. Área Difusión y Vinculación a Redes: Ésta área se centra en tres grandes temas: actividades de transferencia de resultados de iniciativas, base de proyectos innovación/biblioteca digital y vinculación entre diferentes actores relacionados con el sector.

a) Actividades de transferencia de resultados de iniciativas: Se publicó la “Serie de experiencias de innovación”, que reúne información generada por más de 300 proyectos de innovación apoyados por la Fundación, los que a la fecha se encuentran terminados y cuentan con resultados técnicos y económicos. Cada documento entrega información sobre procesos de gestión; herramientas de innovación; perspectivas de mercado; y viabilidad técnica y económica de incorporar una nueva tecnología o proceso a los sistemas productivos a una mayor escala que la validada en dichos proyectos. A partir de la información generada por estos proyectos, hoy es posible contar con 128 documentos, cada uno de ellos con su libro y ficha respectiva. La transferencia de resultados se lleva a cabo en el marco de la participación de FIA en eventos sectoriales, donde se organizan charlas en que un ejecutor de iniciativas FIA cuenta sobre su experiencia y los aprendizajes de la misma. En el año 2012, se participó en los siguientes eventos con charlas para la transferencia de resultados y/o con la entrega de publicaciones que son parte de la “Serie de experiencias de innovación”: 8° CONGRESO MUNDIAL DEL AVELLANO (se entregó la serie de Experiencias de Innovación -avellano europeo, avellana chilena, nogales, almendros piñón), FITAL – Talca (marzo 2012), Charla “Alternativas biológicas para el control de plagas y enfermedades agrícolas. Eduardo Donoso de Bionativa, Charla “Experiencias en el reemplazo del bromuro de metilo en la producción de Tomate de Colin, Talca”. Jorge Riquelme INIA, Estación de Raihuén (VII Región, EXPOMAULE con dos charlas de transferencia de resultados (Reemplazo del bromuro de metilo en tomates de Invernadero y Controladores Biológicos en frutales), EXPOAGROCAR con la charla de Producción orgánica en la región del BIOBIO, 63ª Congreso Agronómico de Chile, en Temuco, EXPOINIA 2012, en Remehue Osorno, Organización, junto al Colegio de Médicos Veterinarios de la región del Biobío, de dos charlas del Doctor Raúl Venegas. Participaron 90 médicos veterinarios, Charla de bioenergía, dada por el profesional de la UPP Rodolfo Cortés, más presentación de FIA a 60 alumnos de último año de Agronomía de la Universidad Mayor, Charla “Cultivo de tunas, una posible alternativa productiva para la provincia de Petorca” en los sectores de Las Palmas y Manuel Montt, 8° Encuentro de Ciencia y Tecnología Apícola- Universidad Mayor, Campus Huechuraba y 6° Simposio Apícola Nacional – Rengo VI Región.

Cabe señalar que en esta línea de trabajo también se apoyó fuertemente el trabajo de Comunicación y Prensa de FIA, por medio de la colaboración con material debidamente seleccionado para cada una de las ferias en las cuales FIA participó. Durante el año 2012 se inició la elaboración de fichas impresas con información técnica de iniciativas adjudicadas, en

ejecución y finiquitadas. Este año se elaboraron 125 fichas de proyectos que fueron entregadas en los diferentes eventos y actividades de difusión en que participó FIA.

b) Bases de información de FIA: En la actualidad, y luego de un acucioso trabajo que implicó la búsqueda de iniciativas desde el año 1981 al 2011, se logró avanzar considerablemente en la completitud de la base de iniciativas FIA (incluyendo los campos resumen y resultados). Se revisó la totalidad de iniciativas contenidas en la base y, de acuerdo a sus respectivos informes técnicos, se reclasificaron aquellas en que era necesario hacerlo. Este trabajo, a su vez, consideró la redefinición de los temas en que FIA trabaja. Al 31 de diciembre de 2012 se cuenta con el detalle de nuevos temas FIA para la clasificación de iniciativas de innovación; Agroforestería, Agroindustria y Tecnología de los Alimentos, Agrometeorología /Agroclimatología, Agroquímicos (Fertilizantes y Pesticidas), Turismo Rural y Agroturismo, Alimentación y Nutrición Animal, Biotecnología, Calidad, Comercialización y Marketing, Control Plagas y Enfermedades, Economía Agraria, Manejo Productivo, Mecanización y Postcosecha.

4. Área Capacitación en Innovación y Emprendimiento Innovador: Ésta es una nueva área estratégica de FIA que se incorporó desde el año 2011, debido a que se ha observado un déficit generalizado de capacidades para generar propuestas innovadoras que permitan elevar la competitividad de las empresas del sector, en su mayoría de tamaño pequeño o mediano, y donde el uso de subsidios para la capacitación es el más bajo de todos los sectores económicos. Este año el trabajo asociado a esta área está dividido en dos grandes líneas: promoción de la cultura de innovación a través de la ejecución de charlas (a nivel de empresarios agrícolas medianos, estudiantes universitarios, de Institutos Profesionales y de Centros de Formación Técnica relacionados con el agro y de profesionales vinculados al sector) y la ejecución de actividades de orientación para la formulación de propuestas completas de innovación.

5. Área Impulso a la Innovación Regional: Entre sus áreas estratégicas FIA ha visto la necesidad de concentrar parte de su trabajo en promover la innovación en el sector y en la identificación de temáticas y actores que impulsen el desarrollo agrícola y forestal de las regiones, mediante un trabajo sistemático con los Gobiernos Regionales, los Seremis de Agricultura y algunas Corporaciones regionales seleccionadas, ya que son estos actores y entidades que tienen cada día un rol más importante en este tema. Durante el 2012 esta área tiene relacionadas dos líneas de trabajo: fortalecimiento de Seremis en innovación y presencia de FIA en regiones. Para el fortalecimiento de Seremis en innovación se una serie de talleres en las regiones del Biobío, Tarapacá, Los Ríos, Arica-Parinacota, Los Lagos y La Araucanía, los cuales fueron dictados por el Director Ejecutivo de FIA, Sr. Fernando Bas. Ante el éxito de estos talleres, FIA firmó convenios con las Seremis de Agricultura y Medio Ambiente de Los Lagos con el objeto de desarrollar acciones conjuntas de difusión, capacitación y fomento de la innovación para el desarrollo regional sustentable en actividades productivas del sector rural silvoagropecuaria y forestal en la región. Cabe señalar que particularmente esta colaboración se materializará en las siguientes líneas de trabajo: Gestión local con alcaldes de cada provincia para fomentar el uso sostenible de los recursos naturales y biodiversidad de la población rural, a través de la ejecución de proyectos innovativos: Desarrollo de talleres provinciales de capacitación en temáticas de Ecodiseño, orientado a pequeños productores del sector silvoagropecuario, Desarrollo de concurso 2012-2013 para financiar proyectos



productivos rurales que mejoren el medio ambiente y Apoyo técnico y acompañamiento de las iniciativas locales seleccionadas.

### **Instituto Forestal – INFOR:**

El Instituto Forestal (INFOR) cumple con el fin de desarrollar investigación forestal, generar información y transferencia tecnológica a los agentes del sector forestal. Durante el año 2012 INFOR crea y transfiere conocimientos científicos y tecnológicos para el uso sostenible de los recursos y ecosistemas forestales, el desarrollo de productos y los servicios derivados y genera información relevante para el sector forestal, en los ámbitos económico, social y ambiental a través de la implementación de 6 proyectos técnicos:

1. Estadísticas Forestales Básicas y Estudios Económicos: En lo que se refiere a la información sobre la actividad y el comercio sectorial, se elabora y publica, información forestal y análisis económico. Al 31 de diciembre de 2012, el Instituto Forestal pone a disposición del sector forestal la siguiente información: Publicaciones de Industria del Aserrío 2012, Anuario Forestal 2012, Publicación de boletines trimestrales de Exportaciones, de Mercado Forestal, de Productos Forestales No Madereros, de Bosque Nativo y un Informe de la Industria Secundaria, genera un Folleto divulgativo de "El Sector Forestal Chileno", difunde Sistema de Precios Forestales/Precios de Productos Forestales.

En relación a estudios de adaptación de ecosistemas forestales: INFOR emite un "Informe de Sustentabilidad de los Ecosistemas Forestales Nativos" en las de regiones de Coquimbo, Maule, Araucanía y Los lagos. En la región de Coquimbo se desarrolló la Instalación de 1,5 parcelas de ensayos de adaptación al cambio climático, donde se instalaron dos parcelas permanentes, ubicadas en el sector El Maqui, comuna de Los Vilos, la cual representa una formación del tipo forestal esclerófilo. Estas parcelas representan dos situaciones de cobertura boscosa, con presencia en una de ellas de la especie Canelo, especie poco común en este tipo forestal. En la Región del Maule se instalaron 4 parcelas de ensayos de adaptación al cambio climático, en las que se georreferenció información forestal del tipo forestal Roble-Raulí-Coihue en el límite latitudinal Norte de distribución. En la región de La Araucanía se implementaron parcelas del tipo forestal Araucaria, en coordinación con CONAF, solicitando los permisos correspondientes, para el establecimiento de las parcelas. En la región de Los Lagos, se seleccionaron las parcelas permanentes buscando y filtrando la información de tal manera que las parcelas seleccionadas cumplieran con el criterio de tener datos de inventario forestal adecuado para la generación del Estudio de Mitigación al Cambio Climático: "Cartografía de degradación de bosques de Ro-Ra-Co (Los Ríos/Valdivia)" estudio que contiene el mapa de áreas degradadas del tipo forestal Ro-Ra-Co en la provincia de Valdivia, que se mantiene en formato digital.

2. Desarrollo productivo de los bosques, de la industria forestal y fomento del uso de la madera: Los proyectos contemplados para el desarrollo productivo se asocian con la producción y establecimiento de plantas, a través de la generación de técnicas de producción y nutrición de plantas madres para la especie nativa Raulí, la colecta y mantención de un banco de cepas

ectomicorrizas, el desarrollo de un documento técnico sobre producción de plantas y respuesta de terreno, antecedentes de producción de plantas año 2012, mejoramiento genético y biotecnología forestal. Esta información se difunde a través de; la edición de un libro en mejoramiento genético de recursos forestales, la edición de dos artículos técnicos respecto al comportamiento en terreno de colecciones de material genético forestal de interés comercial; y a la organización de un seminario de difusión de los resultados generados por INFOR en esta materia.

Entre los avances en materia de desarrollo productivo de los bosques destacan, la articulación y formulación de iniciativas de investigación y asistencia técnica, a través de la formulación de 2 nuevos proyectos de investigación aplicada en el campo del mejoramiento y conservación de recursos forestales, la cosecha de material genético (semillas) que corresponde a la obtención, procesamiento, análisis y oferta de semilla de especies forestales desde fuentes semilleras seleccionadas en la VI región destinadas a transferencia comercial a los usuarios interesados en su utilización.

3. Manejo y diversificación forestal y productos y servicios de los bosques: Los principales logros para el manejo y diversificación forestal y productos y servicios de los bosques se relacionan con el levantamiento de información técnica de ensayos y la elaboración del "Reporte de Prácticas silviculturales para el bosque nativo" en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos y la transferencia tecnológica sobre plantación y manejo de bosque nativo, para la región del Biobío, que se realiza a través de siete talleres de transferencia de información técnica en materias de semillas, calidad de plantas y sus efectos en la productividad de las forestaciones, experiencias sobre la calidad de planta forestal y su efecto en la forestación, técnicas de colecta y almacenaje de semillas forestales. En relación a los productos forestales no madereros se elabora un informe sobre el potencial para uso alimentario y farmacológico de productos forestales no madereros (PFNM) para las regiones Metropolitana, Biobío y Aysén, lo que se concreta en la publicación de Monografías por PFNM y Documento de potencialidades de los PFNM seleccionados.

4. Energía, Medioambiente y Agua: Este proyecto genera una base de ensayos y especies que puedan ser opciones técnicas y económicas para su uso en plantaciones con fines dendroenergéticos a nivel nacional. Se elabora y publica un documento técnico con resultados las evaluaciones bioenergéticas y una genera una propuesta para manejo forestal para dendroenergía que incluye experiencias de regiones del Maule y Biobío. Se destaca el desarrollo de información técnica para actividades de transferencia tecnológica sobre las opciones forestales en Bioenergía, se implementa un Observatorio de Precios de la leña en el mercado nacional, generándose un sistema de almacenamiento y difusión de información precios de leña en el mercado regional.

Un segundo proyecto desarrollado durante el 2012 en materia de energía, medioambiente y agua se relaciona con la evaluación del ciclo forestal y productos derivados que se concreta a través de un Informe final de Inventario y Evaluación del ciclo de los productos forestales. Se identifican y establecen redes con los principales actores nacionales e internacionales relacionados con la temática, se realizan estudios prospectivos de brechas y de viabilización de soluciones con los actores territoriales, se desarrolla transferencia de tecnología a pymes forestales a través de Informe estudio de caso Producción Limpia y se implementa monitoreo de oferta y demanda de agua en la región Los Ríos.

5. Desarrollo ambiental, económico y social: Este proyecto se enmarca en la implementación de Sistemas Agroforestales para la Pequeña Propiedad. Con el apoyo de Instituciones dependientes del Agro, de Municipios, Prodesales, Organizaciones Campesinas, Operadores y Productores se ha trabajado para generar información y propuestas para posicionar e introducir los Sistemas Agroforestales (SAF) como una propuesta integradora, Forestal-Agropecuaria, para pequeños y medianos agricultores, estableciéndose 85,5 hectáreas con modelos agroforestales en cuatro regiones del país; región del Maule y región del Biobío con 30 Hectáreas establecidas respectivamente, región de Aysén y Región de Magallanes con 20 y 5,5 hectáreas respectivamente.

6. Inventario – Monitoreo de recursos forestales nativos y Adaptación-Mitigación al Cambio climático de ecosistemas forestales: La etapa anual del Inventario Forestal Continuo de los Recursos Forestales, culmina con la publicación de “Los Recursos Forestales en Chile. Informe Final: Inventario Continuo de Bosques Nativos y Actualización de Plantaciones Forestales”, que al 31 de diciembre de 2012 consigue un total de 6.309.428 de hectáreas de bosque nativo inventariadas. El inventario 2012 mantiene una superficie acumulada inventariada de bosque nativo en las Regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O’Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. La superficie inventariada por región se muestra en el cuadro que se presenta a continuación: Existencias en Superficies Totales Acumuladas al 2012.

EXISTENCIAS EN SUPERFICIES TOTALES ACUMULADAS AL 2012

Región	Superficie total (ha)	Volumen Medio (m <sup>3</sup> ssc/ha)	Existencias (m <sup>3</sup> ssc)
De Coquimbo	3.514	28,79	101.168,15
De Valparaíso	95.463	21,16	2.019.997,08
Región Metropolitana	93.526	28,21	2.638.790,49
De O’Higgins	118.013	36,43	4.299.119,18
Del Maule	370.330	92,54	34.270.338,20
Del Biobío	786.208	172,62	135.715.224,96
De la Araucanía	908.501	290,6	264.010.428,38
De Los Ríos	850.000	357,43	303.815.500,00
De los Lagos	2.758.873	265,36	732.100.591,82
De Aysén	325.000	266,32	86.554.000,00
<b>Total acumulado al año 2012</b>	<b>6.309.428</b>		

El Inventario Forestal continuo permite de esta manera la actualización completa de inventario en plantaciones anualmente y en bosques naturales en ciclos mediante los cuales cada región del país es actualizada cada 4 años. Los resultados de los inventarios se incluyen en el documento Los Recursos Forestales de Chile y en las bases de datos de INFOR, junto con la cartografía digital correspondiente y Mapas Temáticos sobre riesgos agroclimáticos, sanitarios y de incendios forestales.

## Centro de Información de Recursos Naturales – CIREN:

1. Actualización y sistematización de información: Se desarrolla el Programa de actualización de la Carta Base Ortoimagen a escala 1:10.000. A Diciembre de 2012, se ha alcanzado una superficie territorial nacional con cubierta de ortoimágenes, con menos de 10 años actualizada, de 308.618 km<sup>2</sup>. Las regiones actualizadas, de Los Lagos, Coquimbo y Los Ríos significan una incorporación de imágenes actualizadas en un año de superficie que es un hito histórico nunca antes alcanzado, en la mantención y actualización regional de la cubierta de ortoimágenes del país. Este hito se debe también a una mayor disponibilidad de recursos, a la selección de una cubierta ortorrectificada, que satisface las necesidades de CIREN y el país para representar la información de RR NN y factores asociados en escala 1:10.000, actual estándar del Centro. La selección del producto Spotmaps significa eliminar el anterior proceso secuencial de toma y adquisición de imágenes, proceso de ortorrectificación y construcción de cubierta regional, con el consiguiente ahorro de tiempo, alcanzándose en el mediano plazo ciclos de renovación regional de cubierta de 5 años, en la medida que estén disponibles los recursos.

2. Determinación de la acidificación de Suelos en el cultivo de maíz en la VI Región: Los productos desarrollados para la región de O'Higgins corresponden a la cartografía de predios maiceros regionales, el diagnóstico de manejo y cartografía de manejo del cultivo de maíz, un Informe de Balance de Nitrógeno para 9 escenarios agroclimáticos, el desarrollo de Cartografía de Riesgo de Lixiviación y pérdida de Nitrógeno y Cartografía áreas vulnerables.

3. División predial rural: Se actualizaron durante el cuarto trimestre 5.194 propiedades con división predial agrícola. Al año 2012 se cuenta con un total de 497.712, de un total de 795.658 propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año, lo que equivale a un 62.55%.

4. Modernización institucional: El Programa de Infraestructura de Datos Espaciales IDE Corporativa y Satelital. (Sistema de Información Georreferenciado, SIG), desarrolló a través de los servicios del agro mapas en línea y soporte, efectuó capacitaciones durante el 2012 para la correcta implementación de un sistema de aplicaciones de datos satelitales de alta resolución para fortalecer a los servicios del MINAGRI, incluyendo además, la plataforma IDE que abarca el trabajo con información geográfica para uso interno CIREN y la incorporación información CIREN a la IDE MINAGRI. En el contexto de las actividades efectuadas se incluyeron cursos de percepción remota para profesionales MINAGRI, capacitación interna a profesionales CIREN en materias de uso de la IDE (WMS, conexión geodatabase y catálogo), transferencia de capacidades para operación de metadatos con GeoNetwork dirigida a profesionales de estudios y proyectos para poblamiento y visado de metadata, configuración de archivos de visualización en red, desarrollo y mejora continua de servicios OGC implementados, entre otros temas.

5. Programa de actualización de la carta base Ortoimagen a escala 1:10.000: Consistió en la actualización parcial de la cubierta de la Región de los Lagos. Se cumplió los procesos de recepción,

revisión y corte de los 29.166 km<sup>2</sup> de la región de Los Lagos. El resto de la región se actualizó con recursos CORFO.

6. Programa Mantenimiento del Sistema de Información Territorial Rural-SIT Rural: Durante el año 2012 se efectuó la mantención, actualización y operación del Sistema de Información Territorial Rural para comunas prioritarias, como ejemplo: Quilpué, Santa María, Corral, Río Bueno, La Unión, Padre Hurtado, Rauco. Se capacitó a un total de 169 personas durante el año y se actualizan e incorporan nuevas coberturas, el 100%: red hídrica, centros poblados, proyectos SEIA 2010 a 2012, Sendero de Chile, establecimientos de Educación, e información proporcionada por la comuna de Corral sobre calles, toponimia, zonificación de la comuna, caminos y edificaciones. De acuerdo a lo anterior, elabora informe final sobre actualización e incorporación de nuevas coberturas.

### **Fundación de Comunicaciones del Agro – FUCOA:**

Con el fin de apoyar las políticas silvoagropecuarias desarrolladas por el Ministerio de Agricultura entre los distintos agentes vinculados al desarrollo del sector agrícola y forestal, mediante una adecuada difusión en medios de comunicación propios y externos, propiciando la generación y oportunidades de capacitación y el rescate y promoción de valores culturales propios de nuestra ruralidad, se transfieren recursos a la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA). Con dicha transferencia, los principales hitos realizados durante el año 2012 corresponden a:

- Edición, diseño, diagramación, impresión y distribución de 6 ediciones de la Revista Nuestra Tierra
- Programa radial Chile Rural. Producción y grabación de 53 programas de 30 minutos, transmitidos por más de 60 radios regionales.
- Producción y grabación de notas audiovisuales a través de grabación de 53 Podcast para uso del Minagri., 53 Registros audiovisuales de actividades del Minagri en RM y alrededores y edición de los mismos, 24 registros audiovisuales de autoridades nacionales y/o regionales, edición de material audiovisual para Seremis (12 al año) y 18 videos promocionales y otros.
- Organización del 20° concurso Historias de Nuestra Tierra. Se realiza el lanzamiento del concurso a nivel nacional en las regiones Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes y Arica y Parinacota, recibiendo más de 1.500 cuentos postulados, seleccionando 44 cuentos ganadores, tres primeros lugares en cada región a excepción de la región de Antofagasta que consideró sólo el primer y segundo lugar.

Adicionalmente, en la función de apoyo que tiene la Fundación, ésta ejecuta para los Servicios e Instituciones del Ministerio, la difusión de los instrumentos y comunicaciones que sean necesarios de transmitir a sus beneficiarios o usuarios. Esto se realiza a través de envío de boletines vía fidelizador, producción y rodaje de videos institucionales del Minagri, diseño e implementación de nuevos sitios Web, participación en Ferias, Stand, y campañas publicitarias, principalmente. En

relación a la participación en Ferias, durante el año 2012 se destaca realización de montajes de stand en feria "Chile es Tuyo", feria Fital, feria Sago Fisur, stand ministerial en feria Expo Inia y Expo Sofo.

### Programa de Apoyo a La Educación Agrícola y Rural:

Durante el año 2012, el Ministerio Agricultura, con la colaboración técnica del Ministerio de Educación, convocó a través de la Subsecretaría de Agricultura, a los establecimientos educacionales que imparten Enseñanza Media Técnico Profesional en la especialidad agropecuaria, regidos por D.F.L. N°2 del Ministerio de Educación, de 1998 y Decreto Ley N°3.166 de 1980, respectivamente, que impartan Enseñanza Media Técnico Profesional en la especialidad agropecuaria, a participar en un concurso público destinado a la postulación de proyectos con el objeto de financiar el desarrollo de un programa de especialización técnica en lechería en base a praderas, a través de prácticas profesionales en Nueva Zelanda para alumnos de dichos establecimientos que egresen el año 2012. Con el objeto de especializar a los alumnos que se encontraron cursando la educación media durante el año 2012 de la modalidad de Educación Media Técnico Profesional (EMTP), especialidad agropecuaria, en el área de lechería en base a praderas en Nueva Zelanda, se ejecuta la convocatoria en Octubre del 2012, recibiendo en el proceso de postulación un total de 38 proyectos. La convocatoria seleccionó un total de 20 mejores alumnos entre las regiones del Biobío y Los Ríos, según se detalla en el cuadro que se presenta a continuación.

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Región	Establecimiento	Sostenedor
Alvarado	Télez	Juan Pablo	10	Liceo Insular - Achao	Corp. Mun. Salud Educ Aten Menor Quinchao
Barrera	Merino	Isabel Del Rosario	8	Liceo Agrícola A-8 De Chillan	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
Cabezas	Olivares	Gerson Marcelo	14	Liceo Agrícola San Javier	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
Cahullán	Aillapán	Mónica Soledad	9	Liceo Tecnico Profesional Puerto Saavedra	Instituto de Educacion Rural
Correa	Matus	Javier Ignacio	10	Liceo Tecnico Adolfo Matthei	Sociedad Educacional Adolfo Matthei S.A.
Delgado	Montecinos	Marcelo Alejandro	14	Liceo Agrícola San Javier	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
Espinoza	Molina	Sergio Ignacio	9	Liceo Tecnico Profesional Puerto Saavedra	Instituto de Educacion Rural
Fonseca	Pailacura	Andrés Enrique	9	Liceo Tecnico Profesional Puerto Saavedra	Instituto de Educacion Rural
Jaramillo	Jaramillo	Daniela Roxana	14	Lic. Agr. y Forestal People Help People	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
López	Maragaño	César Luis	10	Escuela Agrícola Vista Hermosa	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
Mansilla	Ojeda	Ismael Arturo	10	Liceo Insular - Achao	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
Melinao	Peña	César Patricio	9	Liceo Tecnico Profesional Puerto Saavedra	Instituto de Educacion Rural
Miranda	Agüero	Wania Rinett	14	Liceo Agrícola San Javier	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
Peña	Barra	Bárbara Micaela	14	Liceo Agrícola San Javier	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
Pérez	Gómez	Ramón Felipe	14	Lic. Agr. y Forestal People Help People	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural
Pitripán	Mancilla	Esteban Andrés	14	Liceo San Conrado De Futrono	Obispado De Valdivia
Torres	Toledo	Mauricio Andrés	14	Lic. Agr. y Forestal People Help People	Corp de Desarrollo Social del Sector Rural
Vallejos	Cárdenas	Luis Andrés	14	Liceo Gabriela Mistral	Ilustre Municipalidad De Mafil
Velásquez	Guerrero	Victor Eduardo	10	Liceo Insular - Achao	Corp. Mun. Salud Educ Aten Menor Quinchao
Vera	Castro	Irma Daniela	8	Liceo Agrícola A-62 Los Angeles	Corp. de Desarrollo Social del Sector Rural

## Programa de Apoyo a La Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal:

Este programa se implementa en el año 2012 a través de dos líneas de acción. Por un lado recursos transferidos a Fundación Chile con el objeto de contribuir a la investigación para la competitividad del sector agroalimentario y forestal de los Servicios del Ministerio de Agricultura, proponiendo y difundiendo soluciones innovadoras en el ámbito de la transferencia tecnológica, investigación e innovación, sustentabilidad y transparencia y acceso a mercados, con orientación a la estrategia nacional de transformar a Chile en una potencia alimentaria.

Por otro lado, se destinan recursos para el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) para desarrollar proyectos sectoriales específicos en las regiones de Atacama y Los Ríos, con el objeto de contribuir a aumentar la competitividad del sector agroalimentarios en el rubro Olivos y Hortalizas, favoreciendo la generación de conocimientos y transferencia de productos tecnológicos y científicos sustentables para la innovación de la región de Atacama, y para contribuir a aumentar la competitividad del sector agroalimentario, favoreciendo la generación de conocimientos y transferencia de productos tecnológicos y científicos para la región de Los Ríos, a través de articulación público-privada.

1. Fundación Chile. Los recursos 2012 se destinaron principalmente a dos proyectos. El primero de ellos se implementó para mejorar los resultados productivos y económicos a través de la implementación de un programa de transferencia tecnológica utilizando el modelo Crop Check, en el Servicio de Asesoría Técnica (SAT) de INDAP en los rubros arroz, trigo y maíz grano, ejecutando actividades de capacitación en implementación y transferencia del programa a Operadores SAT y Profesionales INDAP, la realización de seminarios talleres, giras tecnológicas nacionales, implementar una base de datos con información de los agricultores pertenecientes a las unidades SAT, que permite almacenar información levantada de acuerdo al monitoreo del cultivo (puntos de chequeo) temporada 2011 – 2012 y analizar la información y el traspaso al Instituto de Investigaciones Agropecuarias del diseño lógico del informe individual por agricultor y archivo.back de respaldo de la base de datos bajo ambiente SQL con código fuente para la captura vía web de los registros Cropcheck.

El segundo proyecto consideró transferir la metodología Cropcheck e instalar capacidades técnicas en la aplicación de la metodología en los profesionales de las áreas y regiones del INDAP así como en profesionales SAT, vinculadas a los rubros arroz y maíz que constituyan la Unidad Central conformada por INDAP, para la continuación de la intervención en el trabajo de entrenamiento y seguimiento CropCheck, focalizando las acciones sistemáticas de transferencia de capacidades en los profesionales vinculados al INDAP que tienen a su cargo la coordinación del trabajo SAT a nivel Central, regional y áreas. De esta forma al dejar instaladas capacidades en los profesionales de INDAP, la que tendrá por misión la gobernabilidad y sustentabilidad en el tiempo del sistema y es responsable de la coordinación general, es decir, debe mediar para disponer del soporte técnico productivo y analítico, científico y de entrenamiento que se requiere para la operación de las diferentes

unidades operativas o grupos de agricultores y equipos técnicos que presten la asesoría respectiva.

2. Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). A través de transferencia de recursos a INIA, se establecen dos convenios específicos para aumentar la competitividad del Sector Agroalimentario, en las regiones de Atacama y Los Ríos.

El desarrollo de las actividades en la región de Atacama guarda relación con lograr presencia de INIA en la región, mediante el fortalecimiento de las actividades de transferencia tecnológica regionales, con el fin de mantener el proceso de incorporación de tecnologías al sector agrícola para los rubros priorizados de hortalizas y olivos, y apoyar la transferencia de conocimientos a asesores y extensionistas (Servicio de Asistencia Técnica y programa de Desarrollo Local de INDAP u otros) que operan en la región. Los productos de este convenio corresponden a la conformación de un equipo de trabajo liderado por un coordinador de proyecto (representante de INIA en la región) y un profesional de transferencia, la elaboración de un plan de sustentabilidad al mediano y largo plazo para la presencia permanente de INIA en la región de Atacama, que considere difusión de paquetes tecnológicos a través de parcelas demostrativas además de un plan de actividades de difusión con INDAP u otros servicios. Por último, se contempla la formulación y adjudicación de al menos un proyecto de investigación y/o transferencia tecnológica en los rubros priorizados mediante fuentes de financiamiento externas.

El proyecto desarrollado para la región de Los Ríos tiene por objeto fortalecer las actividades de investigación y transferencia tecnológica con el fin de acelerar el proceso de incorporación de tecnologías al sector agrícola, en las áreas y rubros que sean priorizados en el desarrollo de agroalimentario de la región de Los Ríos, tales como el sector lácteo, frutícola, hortícola, ovinos entre otros, gestionar el modelo de INIA para la región de Los Ríos basándose en la vinculación y articulación con el sector público – privado y difundir las acciones de INIA – Los Ríos al sector público – privado. Específicamente los productos del convenio corresponden a la conformación de un Consejo Directivo Externo de INIA en la región para orientar el plan y la estrategia de INIA en la región, la realización de actividades de transferencia tecnológica y difusión a través de seminarios, cursos, talleres, publicaciones, día de campo entre otros y la entrega de informes de avance de proyectos de Nodos Hortícola y Nodo Berries.

### **Sistema de Información Geográfico-SIG:**

El Sistema de Información Geográfico implementado a partir del año 2011 corresponde a uno de los proyectos más importantes del Ministerio de Agricultura, ya que busca unificar toda la información georreferenciada de los servicios del agro, lo cual será de gran ayuda para los funcionarios y la ciudadanía a la hora de tomar decisiones. A partir del año 2011 esta información se organiza a



través de la implementación de la IDE MINAGRI (Infraestructura de Datos Espaciales) que corresponde a un sistema informático integrado por un conjunto de recursos (catálogos, servidores, programas, datos, aplicaciones, páginas Web, entre otros) dedicados a gestionar Información Geográfica (mapas temáticos, ortofotos, imágenes de satélite), disponibles en Internet, que cumplen una serie de condiciones de interoperabilidad y permiten que un usuario, utilizando un navegador, pueda utilizarlos y combinarlos según sus necesidades.

Durante el Año 2012, la IDE, desarrolló con los Servicios Minagri un programa de carga de datos (capas de información). La Corporación Nacional Forestal, dispuso de información respecto de catastro de uso de suelo y vegetación en las regiones XV, I, II y III, , cartografía base límites del Sistema nacional de Áreas Silvestres Protegidas, mapa forestal industrial, cartografía de uso de concesión de explotación de energía geotérmica, bonificación de manejo de plantaciones forestales, sistema de asistencia de quemas controladas, sistema de incendios forestales desde 1985 a 2010 y bonificaciones por forestación desde el 2000 - 2011. La información de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias corresponde a datos de la división político administrativa y distritos censales del país y cifras censales del año 2007 de cereales, cultivos industriales, leguminosas y tubérculos, frutales mayores y menores, ganado bovino, caprino, ovino y el total de ganado, excluidos ovinos, bovinos y caprinos y cifras censales de hortalizas y viñas. La información disponible por parte de la Comisión Nacional de Riego, corresponde a la Ley de Fomento al Riego. Los datos proporcionados por el Servicio Agrícola y Ganadero corresponden a los incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios, cartografía de viveros registrados por el Servicio, cartografía de controles fronterizos e información de semilleros certificados. El Instituto de Desarrollo Agropecuario integra información de datos georreferenciados principalmente de usuarios de instrumentos de fomento de alianzas productivas, sistema de asistencia técnica, programa de desarrollo local, y emergencias.

La información de innovación agraria es proporcionada por parte de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y corresponde a la localización de proyectos de innovación del sector silvoagropecuario financiados por FIA. La información forestal del Programa de Actualización de Plantaciones Forestales y el Inventario Continuo de Ecosistemas Forestales, es desarrollada a través del Instituto Forestal (INFOR). El Instituto de Investigaciones Agropecuarias integra datos espaciales respecto de la ubicación de estaciones meteorológicas. El Centro de Información de Recursos Naturales, institución que consolida el proyecto, integra datos respecto de estudios agrológicos de suelos, catastro frutícola, distritos climáticos, riesgo de erosión actual y potencial, propiedades rurales, ortofotos.

#### **Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria – ACHIPIA:**

Durante el año 2012, ACHIPIA avanza en la estandarización del análisis de inocuidad de alimentos en el eslabón de la producción, de manera de unificar los mecanismos de certificación actuales, mejorando la coordinación intersectorial, difundiendo Estrategias Regionales de Salud y sus

compromisos en el ámbito de inocuidad de alimentos. En este contexto de transmisión de estrategias regionales, se destaca el trabajo logrado en el 2012 respecto de la total conformación de las 15 Comisiones Asesoras Regionales en Calidad e Inocuidad Alimentaria que se había iniciado hacia fines del año 2011, lo que permitió responder a la necesidad del nivel central de descentralizar las políticas de inocuidad alimentaria, e integrar el actuar de los servicios a nivel regional, dando incentivos concretos a la descentralización del país en materias de calidad e inocuidad de los alimentos y cumplir con el objetivo de empoderar y motivar a los Intendentes Regionales en temas relativos a inocuidad y calidad de los alimentos.

La Comisión Asesora Regional en Calidad e Inocuidad Alimentaria está compuesta por las siguientes personas:

- El Intendente de la Región;
- El Secretario Regional Ministerial de Agricultura;
- El Secretario Regional Ministerial de Salud;
- El Secretario Regional Ministerial de Economía;
- El Director Zonal de Pesca
- El Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero;
- El Director Regional del Servicio Nacional de Pesca; y,
- El Director Regional de ProChile.

La Comisión es presidida por el Intendente o por un representante designado por él y su coordinación estará a cargo de Secretario Ministerial de Agricultura. Cuando la Comisión lo estime necesario podrá invitar a especialistas en temas específicos.

Las principales funciones de la Comisión son las siguientes: asesorar al Intendente en todo cuanto diga relación con la calidad e inocuidad de los alimentos en la región; servir de instancia de coordinación de los organismos públicos que tengan competencias asociadas a la calidad e inocuidad de los alimentos en la región; servir de instancia de comunicación entre la Región y la Comisión Asesora Presidencial en estas materias; colaborar para dejar instalada en la Región la Red de Información y Alertas Alimentarias en materias de inocuidad y levantar y canalizar temas de importancia regional o iniciativas regionales hacia la Comisión Asesora Presidencial.

De la conformación de las CARS a nivel nacional, el trabajo desarrollado durante el 2012 consideró la elaboración de un diagnóstico que detectará las principales brechas en materia de inocuidad alimentaria en cada región. Los temas abordado por cada CARS se identifican en el siguiente cuadro.

Región	Temáticas
Arica y Parinacota	Establecimiento de control fronterizo que regule aspectos de inocuidad. Presencia residuos de plaguicidas en productos hortofrutícolas.
Tarapacá	Faena y venta clandestina de carne y subproductos cárnicos. Malas prácticas en el manejo de productos pesqueros.
Antofagasta	Unidades territoriales para faenamiento animal. Reducción del contenido arsenical en cultivos agrícolas.

Región	Temáticas
Atacama	Biotoxinas marinas (Marea Roja). Presencia residuos de plaguicidas en productos hortofrutícolas.
Coquimbo	Falta de apoyo y dificultad de resolución sanitaria para la elaboración de quesos de cabra.
Valparaíso	Presencia plaguicidas sobre LMR en hortalizas y frutas de la zona. Punto de venta y comercialización de productos pesqueros.
O'Higgins	Presencia residuos de plaguicidas en productos hortofrutícolas. Problema en calidad de aguas. Enfermedades de transmisión alimentaria (ETA's).
Maule	Falta potabilidad del agua utilizada en aplicaciones pesticidas e higiene (riego frambuesas). Pérdida inocuidad en la cadena de la merluza común. Pérdida de inocuidad en la producción de quesos artesanales a nivel de pequeños predios.
Biobío	Industria cecinera (longanizas). Venta de pescados y mariscos en ferias libres.
Araucanía	Incorporación de Prácticas de Inocuidad alimentaria en la elaboración de quesos artesanales, en la Provincia de Cautín, Región de La Araucanía.
Los Ríos	Fortalecimiento de queserías artesanales en la región.
Los Lagos	Listeria monocytógenas en Plantas de Procesos (queserías).
Aysén	Biotoxinas marinas (Marea Roja), 2. Servicios básicos (microempresa familiares en alimentos).
Magallanes	Biotoxinas marinas (Marea Roja). 2. Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos (PSMB).
Metropolitana	Fortalecimiento de la competitividad hortofrutícola (a partir de Estudio INIA). Enfermedades de transmisión alimentaria (ETAs), incluye pérdida de cadenas de frío.

### Programa de Apoyo al Clúster Alimentario:

Con el objetivo de continuar con los programas que buscan la descentralización del accionar de la Subsecretaría de Agricultura, durante el año 2012 se continuó con el ciclo de Seminarios Desafíos: Innovación y Emprendimiento, cuyo objetivo principal fue dar a conocer e intercambiar experiencias de emprendimiento e innovación exitosas en el sector silvoagropecuario y alimentario. Junto a lo anterior, fueron una instancia regional que permitió a los asistentes conocer todos los instrumentos del Estado que promueven el emprendimiento, potenciándose además, la imagen del Ministerio de Agricultura como un ministerio moderno y tecnificado.

En el contexto de los Seminarios Desafíos, se realizó además un concurso, denominado "Concurso Desafíos: Innovación y Emprendimiento" que tuvo como objetivo principal transferir y reconocer emprendimientos que tuvieron un impacto positivo o beneficio en el negocio silvoagropecuario de cada región. Este concurso abierto tuvo una postulación satisfactoria, ya que fueron muchos los proyectos evaluados. En cada región se reconocieron los tres proyectos con mayor innovación y cuyo aporte había sido de alto impacto en el sector silvoagropecuario de la región. De esta forma se

obtuvo un total de 45 proyectos destacados ligados a temas como: recuperación de suelos degradados, generación de energía sustentable, diversificación en la producción de cultivos, sistemas de riego basados en ERNC, desarrollo de agroindustria, entre otros.

Los Seminarios Desafíos impulsaron la creación de nuevas instancias para fortalecer y promover la innovación y el emprendimiento silvoagropecuario de cada una de las regiones, ya que motivó la participación, contribución e involucramiento del sector silvoagropecuario de la región en la solución de problemas contingentes del agro y permitieron vincular a los emprendedores silvoagropecuarios con los distintos actores del emprendimiento e innovación, lo que facilitó la generación de redes de colaboración, acceso a información, fuentes de financiamiento, para potenciar el desarrollo, crecimiento y sustentabilidad de los emprendimientos.

Se desarrollaron durante el año 2012 un total de 15 Seminarios Regionales (uno en cada región) distribuidos de la siguiente manera: Región de Coquimbo (23.05.2012); Región de la Araucanía (15.06.2012); Región de Los Lagos (27.06.2012); Región de Tarapacá (04.07.2012); Región de Atacama (17.08.2012); Región del BíoBío (22.08.2012); Región de Arica y Parinacota (24.08.2012); Región de Los Ríos (29.08.2012); Región del Maule (31.08.2012); Región de O'Higgins (07.09.2012); Región de Antofagasta (12.09.2012); Región de Aysén (26.09.2012); Región de Valparaíso (03.10.2012); Región de Magallanes (05.10.2012) y Región Metropolitana (10.10.2012).

Los 15 seminarios convocaron a más de 2.000 asistentes. Si bien la participación fue transversal a agricultores y empresarios agrícolas y forestales por región, el foco estuvo en medianos y pequeños agricultores, empresas proveedoras de insumos agrícolas, asociaciones gremiales, universidades, autoridades ligadas al ámbito silvoagropecuario, económico y social (nacionales y regionales) y los principales medios de comunicación regionales.

En cada uno de los Seminarios Desafíos participaron expositores expertos ligados al sector silvoagropecuario y emprendedores destacados de la región quienes mostraron sus emprendimientos y la forma en cómo llegaron a tener éxito. Algunas de las temáticas abordadas en las exposiciones fueron: Innovación en control de plagas, Innovación en Apicultura, Claves para un emprendedor, Ecoturismo, ERNC, Innovación en sistemas productivos, Innovación en sistemas de riego, Innovación en sistemas de podas, entre otros.

### **Emergencias Agrícolas y Gestión del Riesgo Agroclimático:**

La Unidad Nacional de Emergencias Agrícolas y Gestión del Riesgo Agroclimático UNEA, en el marco de la implementación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo Agroclimático, se propone acciones en el logro de los objetivos definidos del sistema que son: 1) Reducir el impacto de los eventos climáticos y naturales que afectan a los sistemas agropecuarios y silvícolas; 2) Responder de manera rápida y efectiva a las emergencias agrícolas, y 3) Fortalecer las capacidades de adaptación de los productores para enfrentar por sí mismos los eventos climáticos extremos provocados por la variabilidad y el cambio climático global. Esta estrategia responde a un enfoque moderno, pasando "de la gestión de la crisis" a la "gestión del riesgo", lo cual implica reorientar las acciones desde un esquema de respuesta ante eventos extremos (declaración de emergencia) a un

esquema de hacer gestión para enfrentar los riesgos agroclimáticos. Esto significa considerar el ciclo del riesgo, combinando acciones preventivas de mitigación y adaptación, así como de preparación a eventos extremos con medidas de respuesta y de recuperación. El énfasis de las acciones ministeriales está en mejorar la capacidad de los agricultores y comunidades rurales para enfrentar la variabilidad climática y el cambio climático global lo que se traduce en menores pérdidas y daños ante estos eventos.

Como cada año las acciones para el año 2012, desarrolladas por la Unidad Nacional de Emergencias Agrícolas y Gestión del Riesgo Agroclimático UNEA, con sus instancias en las quince regiones del país, consistieron en ampliar la cobertura y elevar el nivel del contenido de los cursos de capacitación y aumentar por los diferentes medios de difusión la información sobre la gestión del riesgo agroclimático, de manera de educar e informar a los productores sobre las herramientas necesarias para la toma de decisiones de los sistemas productivos basada en antecedentes agrometeorológicos.

En este contexto, en las actividades de capacitación se ejecutó el curso interactivo e-learning "Gestión de Riesgos climáticos vinculados al sector Silvoagropecuario", el cual fue desarrollado en el marco del Convenio Ministerio de Agricultura – FAO, 2010-2011. Los contenidos del curso fueron elaborados por el Laboratorio de Análisis Territorial de la Universidad de Chile y consta de los siguientes módulos Módulo I. El Clima y El Tiempo; Módulo II. El Clima y La Sociedad; Módulo III. Clima y Agricultura; Módulo IV. Aplicaciones de los pronósticos del clima; Módulo V. Probabilidades y Módulo VI Enfrentando una Emergencia Agrícola. Cada módulo, contó con la participación de destacados profesionales, de las Universidades de Chile y Católica, Dirección Meteorológica de Chile, del Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA, y profesionales de la UNEA quienes tuvieron la misión de grabar una charla magistral acerca del tema del módulo designado, aportar con material recomendado para su estudio, participación y conducción de los foros y evaluación de los alumnos participantes. El curso está incluido en el Sistema de Capacitación institucional, por lo cual forma parte de la formación profesional de los Secretarios Regionales Ministeriales; Profesionales de Apoyo y Encargados Regionales de Emergencias Agrícolas y bajo la misma modalidad se extendió a los profesionales de INDAP, SAG, CNR y CONAF. Otras modalidades de capacitación fueron las Capacitación b-learning – Plataforma de la Comisión Nacional de Riego CNR, sobre los beneficios y potencialidades del riego y los instrumentos fomento disponible para su implementación, Planes regionales, Cursos SENCE y Capacitación según líneas de trabajo de la Unidad (seminario internacional, charlas técnicas, reuniones SEREMIs, etc.).

La participación fue la siguiente: e-learning 146 personas, b-learning 54 personas y en la modalidad de cursos presenciales 1.965 personas que participaron en talleres, seminarios, charlas, giras técnicas y días de campo, promediando 5 actividades por región, sobre uso eficiente del recurso hídrico, seguro agrícola, gestión de emergencias por ONEMI, alternativas productivas dado el contexto agroclimático local, gestión del riego, gestión del riesgo agroclimático, prevención de incendios forestales, manejo sanitario preventivo de animales ante condiciones climáticas adversas y plataforma tecnológica para la horticultura de la AFC en la zona austral.

En el fortalecimiento del sistema de información, la UNEA facilita el acceso a la información disponible de modo de hacer una gestión de riesgos agroclimáticos responsable y fundada en

antecedentes técnicos. En este contexto, se han realizado una serie de acciones que conduzcan al cumplimiento de este compromiso. Entre estas acciones destacan:

- Convenio específico con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA para el desarrollo de productos de información con el fin de difundirlos a profesionales y técnicos del sector tanto a nivel regional como nacional. UNEA además usa esta información para elaborar otros productos de información tales como el Coyuntura Agroclimática, Minutas Climáticas, recomendaciones para el desarrollo de cultivos durante la temporada, etc.
- Participación en reuniones de periodicidad mensual en la Dirección Meteorológica de Chile DMC, para informar la situación climática global (El Niño/La Niña) y el pronóstico trimestral. En estas reuniones también se ha capacitado a la UNEA en temáticas específicas vinculadas al análisis de la información entregada (Por ejemplo, vinculación de la anomalía climática Madden Julian con la ocurrencia de precipitaciones).
- Convenio específico con la Fundación de Desarrollo Frutícola FDF, para el desarrollo y difusión de información sobre la situación meteorológica de frutales y los riesgos que enfrentan durante del periodo de análisis.

Respecto al plan de medios UNEA cuenta con un plan de medios para desarrollar la difusión de información agroclimática. A continuación se describe los medios usados y los principales logros de UNEA en cada caso.

A través del sitio Web se difundió información agrometeorológica, riesgos para el desarrollo de cultivos y frutales, documentos técnicos de apoyo para enfrentar eventos climáticos extremos (especialmente déficit hídrico), noticias, cursos y seminarios relacionados con la gestión del riesgo agroclimático. Los informativos técnicos han sido publicados en formatos de lectura y audio (pdf principalmente, ppt y mp3).

Los indicadores de logro del Sitio Web [www.minagri.gob.cl/agroclimático](http://www.minagri.gob.cl/agroclimático), para el año 2012, fueron de N° de visitas 801, N° de usuarios 636.

A través de la cuenta Twitter @unea\_minagri de UNEA se ha difundido información (mediante tweets o comunicados cortos) en relación a los siguientes tópicos: cursos, talleres y seminarios relacionados con la gestión del riesgo agroclimático, situación climática nacional y regional, comunicados UNEA publicados en otros medios (Infodepa u otros sitios Web del MiNAGRI: INIA, INDAP); además, alertas y avisos meteorológicos de la DMC, perspectiva semanal del Servicio Agrometeorológico de la DMC, situación de El Niño/La Niña y otros comunicados vinculados con la gestión de UNEA.

Los indicadores de logro son: envió de comunicados cortos 210 y N° de seguidores 307.

Envíos masivos (Mailing Fidelizador): UNEA amplió su base de datos de contactos alcanzando los 10.000 registros en diciembre de 2012. Los envíos mensuales promedio fueron cercanos a los 6.400 contactos, con porcentaje de apertura de 15 al 18%.

Presentaciones UNEA: UNEA, como referente técnico en materias de la gestión del riesgo agroclimático y emergencias agrícolas realizó difusión a través de presentaciones en los talleres, cursos y seminarios realizados en el marco del Plan Nacional de Capacitación 2012 (nivel central y regional).

Material impreso: Durante el año 2012 se distribuyeron un total de 51.954 cartillas. Las cuales fueron enviadas principalmente en los meses de enero, marzo y agosto. La distribución de material se concentró de Coquimbo a Los Lagos, para prevención del déficit hídrico. Las principales regiones de destino fueron O'Higgins, La Araucanía y Valparaíso, según sus demandas, en ese mismo orden de relevancia. La cartillas se refieren a recomendaciones técnicas para temporada 2012-2013 Cómo enfrentar mejor el déficit hídrico, Manual Técnico: Manejo del riego en condiciones de sequía Prácticas de conservación de suelos y agua en el secano, Manejo de ganado caprino-ovino en situación de déficit hídrico, Manejo ganadero, Guía para el Uso de la Información Agroclimática en cultivos y frutales, Manejo Holístico y Gestión Predial, Instrumentos de Fomento y Medidas de Emergencias, entre otros.

Gestión Emergencia Agrícolas: La actuación de la UNEA en materia de gestión de Emergencias Agrícolas estuvo comprendida en dos áreas; la primera está orientada a difundir, capacitar, aplicar y actualizar el "Protocolo de Emergencias Agrícolas". Es decir, su contenido con los procedimientos y procesos de cada etapa que comprende, la evaluación técnica de la presencia de una situación anormal que ha o podría provocar daño significativo a los sistemas productivos y/o habitantes rurales, definir los territorios y/o rubros afectados o potencialmente afectados, definir medidas y/o acciones que permitan mitigar los efectos esperados por una amenaza, la declaración de Emergencias Agrícolas, las fuentes de financiamiento y tramitación de los recursos, y finalmente los procesos administrativos-contables de la entrega de ayuda a los beneficiarios. La UNEA elabora una nueva versión del Protocolo en Septiembre del 2012.

La otra área de actuación de la Unidad, tiene que ver con el apoyo a las regiones para la preparación de la Declaración de Emergencias, la tramitación de los recursos y el seguimiento de la ejecución de las medidas y recursos a los afectados, a nivel Ministerial (servicios del agro).

Las comunas declaradas en Emergencias Agrícolas 2012 por eventos y lo montos invertidos en atención de los afectados son las siguientes:

Lluvias intensas: Arica y Parinacota 3 comunas; Tarapacá 4 comunas y Antofagasta 4 comunas. Monto invertido M\$ 1.774.028 con financiamiento MINAGRI.

Déficit hídrico: Atacama 2 comunas; Coquimbo 15 comunas; Valparaíso 36 comunas; Metropolitana 9 comunas; O'Higgins 26 comunas; Maule 13 comunas y Araucanía 11 comunas. Monto invertido M\$ 15.013.726 con financiamiento MINAGRI y M\$ 3.608.585 por GORE.

Incendio forestal: Maule 1 comuna; Biobío 4 comunas y Magallanes 1 comuna. Monto invertido M\$ 1.818.697

Efectos volcán Caulle: Los Ríos 5 comunas. Monto invertido M\$ 2.465.481

Total comunas país: 346

Total comunas emergencia agrícola: 134

Proyectos Específicos: UNEA está desarrollando líneas de trabajo relacionadas con la gestión preventiva con el objetivo de apoyar a los productores silvoagropecuarios, de forma permanente y con las herramientas tecnológicas necesarias, para hacer frente a los eventos climáticos extremos. En este contexto, se están desarrollando los siguientes proyectos específicos, que han sido incorporados al Plan de Trabajo de la Unidad, con continuidad en el tiempo.

Desarrollo de la Agricultura de Secano: El año 2011 se formuló un documento con los lineamientos para una estrategia de secano que fue validada por el Comité Técnico de la CNEA y se elaboró un documento de trabajo para implementar líneas de trabajo específicas.

Durante el 2012, dado el interés de FAO por apoyar al sector agrícola en materia de recursos hídricos frente a la escasez de este recurso, se conformó un grupo de trabajo (al alero del CT del CNEA) para formular un proyecto en formato TCP, cuyo propósito es contribuir con una estrategia ministerial para la agricultura de secano mediante la búsqueda y promoción de prácticas que permitan la adaptación y reducción de los niveles de vulnerabilidad de los sistemas productivos silvoagropecuarios frente a la escasez del recurso hídrico. Este proyecto se llevará a cabo en 18 meses a partir de enero de 2013.

Observatorio de Riesgos Agroclimáticos: En el contexto de seguir mejorando los productos de información para la gestión del riesgo agroclimático, para profesionales y productores agrícolas, FAO desarrollará un proyecto en formato TCP Facility que iniciará su ejecución en enero de 2013. Durante el 2012, UNEA desarrolló la idea de proyecto para desarrollar esta línea de trabajo que se enmarca en el fortalecimiento de la gestión del riesgo agroclimático.

Al término del proyecto se espera contar con un Observatorio de Riesgos Agroclimáticos que incluya productos tales como Indicadores/índices de monitoreo de sequía y otros eventos extremos, metodología para la elaboración de mapas de riesgo de sequía y otras amenazas priorizadas (heladas, inundaciones, etc.); un "Outlook" estacional, y por temporada agrícola, sobre la evolución de condiciones de sequía y otros riesgos agroclimáticos; y un programa de capacitación y divulgación de uso e interpretación de Indicadores/índices y sus mapas de riesgo.

Agricultura tecnológica y de enfoque integral: En el contexto de propender a una agricultura más moderna y competitiva frente a los riesgos climáticos, la UNEA se propuso ofrecer otras experiencias (tanto nacionales como internacionales) un enfoque más integral y adopción de tecnologías para ampliar el bagaje técnico a profesionales del agro así como productores agrícolas.

Esto permitió incorporar y desarrollar un programa de acciones en el mediano y largo plazo para traer al país expertos de renombre internacional con nuevos enfoques y tecnologías para ser adaptadas e incorporadas.

El año 2011, UNEA gestionó, en conjunto con el Seremi de Agricultura de O'Higgins, el empresario agrícola Nicolás Party y el INIA (CRI Hidango), la traída del experto australiano Daren Doherty que permitió la capacitación en terreno del Sistema Keyline. Esto permitió poner en marcha este sistema en Chile, específicamente en INIA Hidango, teniendo sus mayores logros el año 2012, en unidades demostrativas que rindieron 2.007 fardos de una mezcla de falaris y trébol, en una superficie de keyline correspondiente a 8,7 ha.



El año 2012, UNEA gestionó, en conjunto con el equipo de trabajo señalado anteriormente, la traída del experto norteamericano Kirk Gadzia, del Holistic Management Services para dar a conocer el enfoque de Manejo Holístico. Este enfoque se vincula también con la línea de trabajo para el desarrollo de la agricultura de secano. En este contexto, se realizó un curso de especialización (los días 24 al 26 de septiembre, en el Fundo Las Palmas de San Esteban, Litueche, de Nicolás Party) en Manejo Holístico, destinado principalmente a profesionales del agro que apoyan a agricultores en sus decisiones productivas.

También, se realizó un Seminario (28 de septiembre, en el centro cultural GAM) de amplia convocatoria para crear una masa crítica sobre este enfoque. El seminario contó con una charla magistral del experto norteamericano y con un panel de discusión de expertos nacionales: Carlos Ovalle de INIA; José Manuel Gortázar de OVITEC (con experiencia en la implementación de este enfoque en la región de Magallanes) y Gonzalo Doberti de INDAP. Se contó con una asistencia de 137 personas (academia, productores, empresas/consultoras del agro, profesionales independientes, Prodesal de INDAP, municipios, SIRSD, otros servicios públicos, estudiantes).

## 4. Desafíos para el año 2013:

En relación a los compromisos de gobierno, dentro de los desafíos 2013, la Subsecretaría de Agricultura continuará el trabajo ya realizado en materias de fomento a exportaciones agrícolas y acceso a financiamiento por parte de las PYMES Agrícolas. Por otra parte, dentro de los aspectos más relevante para el año 2013, se enviará al Congreso el proyecto de ley que transformará el actual Ministerio en el Ministerio de Agricultura y Alimentos.

En materia de investigación e innovación para el 2013, se contemplan recursos por M\$ 27.364.825, a los institutos tecnológicos, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). Con estos recursos se espera contribuir a desarrollar investigación estratégica, aplicada y adaptativa, para generar conocimientos y tecnologías para ser transferidas a los productores(as) agropecuarios y con ello contribuir a la innovación en el sector agropecuario chileno.

A través de la transferencia a la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) se contempla la promoción y el desarrollo en el sector agroalimentario nacional de una cultura de innovación que fortalezca las capacidades y el emprendimiento de las instituciones, personas y empresas para contribuir al incremento de la competitividad y la sustentabilidad social y ambiental, aportar así a la generación de valor, más empleos y mejor calidad de vida para los integrantes del sector, materializando auspicio y patrocinios para la difusión de investigación e innovación a través de encuentros, congresos, seminarios internacionales, symposium y estudios abordando temáticas como el uso eficiente del agua en la agricultura y la composición de la carne bovina nacional entre otros. Se realizará el seguimiento técnico de 95 proyectos de innovación, y se financiarán y ejecutarán 45 proyectos adjudicados para el año 2013.

Mediante los recursos transferidos al el Instituto Forestal (INFOR), se mantendrá el desarrollo de investigación forestal, generación de información y transferencia tecnológica a los agentes del sector forestal, esperando obtener un total de 10.024.960 hectáreas de bosque nativo inventariadas, lo que equivale a un 74,7% de la superficie potencial de Bosque Nativo inventariada, disposición de información periódica respecto de Productos Forestales No madereros, mercado Forestal, exportaciones forestales, precios de productos forestales, Reporte de técnicas silvícolas para la restauración de ecosistema forestales, Reporte de técnicas de manejo sustentable de especies del bosque esclerófilo, establecimiento de 90 hectáreas con sistemas integrados en propiedades silvoagropecuarias, y mantención de 85.5 hectáreas establecidas durante el año 2012. A través del convenio con el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), se contempla la generación e integración de información de recursos naturales y productivos del sector silvoagropecuario del país para hacerla útil y accesible, principalmente a través del desarrollo de los programas actualización de cartografía y base de datos de propiedades rurales actualizada, planificando actualizar más de un 60% de propiedades con división predial agrícola para el 2013 y una superficie de ortofoto con menos de 10 años actualizada 378.525,4 km<sup>2</sup>.

A través de las transferencia al Gobierno Central, los objetivos 2013 considerados en materia de transparencia y acceso a mercados contemplan el promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas, a través del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) ejecutado por la Dirección General de

relación Económicas e Internacionales (DIRECON), considerando recursos por para beneficiar a 830 empresas/empresarios del sector silvoagropecuario a través del Concurso de Promoción de Exportaciones. Se mantendrá el fomento de la cultura y comunicaciones del agro mediante la transferencia hacia la Fundación de Comunicaciones del Agro, FUCOA para de apoyar las políticas silvoagropecuarias desarrolladas por el Ministerio de Agricultura entre los distintos agentes vinculados al desarrollo del sector agrícola y forestal, mediante una adecuada difusión en medios de comunicación propios y externos, propiciando la generación y oportunidades de capacitación y el rescate y promoción de valores culturales propios de nuestra ruralidad. A través de los instrumentos de Fomento, se espera para el año 2013, apoyar a apoyar a 61 proyectos asociativos de Fomento, 72 Proyectos del Programa de Desarrollo de Proveedores, a 101 beneficiarios en estudios de Preinversión en Riego- PIR y apoyar en la ejecución de 60 consultorías de Gestión de Transferencia Tecnológica FAT GTT, con un total de 745 agricultores beneficiarios.

En relación al Programa de Seguro Agrícola, se contempla beneficiar a través de Subsidios para el copago a las primas de Seguro Climático, ganadero y de cobertura de precio y tipo de cambio a un total de 16.000 agricultores, considerando que un 86% sean pequeños Agricultores. Asimismo, el principal desafío para el Programa de Seguro Agrícola, considera potenciar la cobertura de este instrumento en el mercado proponiendo una gestión del riesgo silvoagropecuario para los agricultores y aumentar la competitividad de éstos.

En materia de inocuidad alimentaria, a través de la Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria, se espera consolidar la implementación de la Red de Información y Alertas Tempranas, RIAL, para asegurar una rápida gestión de los eventos por parte de los servicios competentes para garantizar la salud de los consumidores y dar una oportuna y adecuada respuesta a notificaciones recibidas de terceros países, y el trabajo a nivel regional desarrollado desde el año 2011 a través de las Comisiones Asesoras Regionales en Calidad e Inocuidad Alimentaria, para asesorar a los Intendentes Regionales y fortalecer su rol de presidir esta instancia, para la identificación, formulación y ejecución de programas, políticas, medidas de control y aseguramiento de calidad e inocuidad en alimentos prioritarios para las regiones. No solo considerando aquellos alimentos que Chile exporta, sino que también, los que se consumen en el mercado nacional.

Los Seminarios Desafíos mantendrán para el año 2013 su objetivo principal de fortalecer el rol del Ministerio de Agricultura como institución protagonista en el desarrollo silvoagropecuario y alimentario a nivel regional. Se potenciarán temáticas de interés regional ligadas a asuntos técnicos y comerciales, y se realizarán exposiciones de expertos nacionales e internacionales en estas materias con el objetivo de capacitar a agricultores, pequeños, medianos y grandes, y empresarios agrícolas, forestales y del sector alimentario a nivel regional. Se realizará un total de 15 Seminarios, uno en cada región entre los meses de mayo y septiembre.

El principal desafío 2013, considera capacitar a más de 1300 funcionarios de los Servicios MINAGRI, para la utilización de la información disponible en la plataforma, así como también la implementación de un nuevo geoportal público a disposición de usuarios de la información geográfica nacional.

## 5. Anexos:

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución.

### a) Definiciones Estratégicas:

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución: D.F.L. N°294 de 1960.
- Misión Institucional: Contribuir a mejorar la competitividad, sustentabilidad y equidad del sector silvoagropecuario a nivel nacional y regional, a través de la articulación, seguimiento y coordinación eficiente de las políticas, programas y proyectos que se ejecutan directamente y de aquellos implementados por medio de convenios con otras instituciones.

### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012:

Número	Descripción
1	Se asignaron \$ 21.654 millones para promoción y fomento productivo agropecuario, con un incremento de \$ 2.291 millones (11,8%), realizados a través de diversos instrumentos y organismos.
2	En primer término se destaca el Fondo de Promoción y Exportaciones que administra la DIRECON con \$ 9.976 millones (US\$ 21,1 millones), que crece 15,3% respecto de 2011, con miras a amortiguar los efectos en competitividad por reducción del tipo de cambio.
3	Por otra parte, los recursos del Programa de Fomento Productivo Agropecuario que ejecuta CORFO (\$ 5.367 millones) permitieron realizar 115 proyectos de fomento (PROFO) y 106 proyectos de desarrollo de proveedores (PDP).
4	Además, el Seguro Agrícola, a cargo de la misma institución, dispuso de \$ 4.571 millones para una cobertura de 20.400 pólizas.
5	Para los Institutos Tecnológicos (INIA, FIA, INFOR y CIREN), se contemplaron \$ 25.789 millones como transferencia desde la Subsecretaría de Agricultura. Esto represento un incremento de \$ 139 millones respecto de 2011, que corresponden a proyectos financiados por el Fondo de Innovación para la Competitividad (vía transferencia) al FIA.

### - Objetivos Estratégicos:

Número	Descripción
1	Competitividad: Aumentar la productividad del sector mediante la promoción y fomento a la inversión, el uso de la biotecnología para el sector agrícola, el desarrollo del capital humano mediante la capacitación de los trabajadores del sector agrícola, aumentar la disponibilidad del agua de riego, y mejorar el acceso al financiamiento.
2	Transparencia y acceso a Mercados: Fortalecer la diplomacia sanitaria, el fomento de alianzas entre público - privado, mejorar los sistemas de información para los productores agrícolas y aumentar la diversificación del mercado en base a los nuevos acuerdos comerciales y los programas de fomento e innovación, con el objeto de transparentar y perfeccionar el funcionamiento de los mercados
3	Investigación e innovación: Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico, de manera que todos los productores, incluyendo el universo Agricultura Familiar Campesina, puedan tener acceso a estos a través del fortalecimiento de la transferencia tecnológica.
4	Modernización Institucional: Creación del nuevo Ministerio de Agricultura y de los Alimentos, con el fin de mejorar la eficiencia y crecimiento del sector, fortaleciendo así la institucionalidad y mejorando los procesos operativos apuntando a una mayor eficiencia y eficacia
5	Sustentabilidad: Asegurar la sustentabilidad social, ambiental y económica del sector silvoagropecuario mediante la protección de los suelos, el manejo sustentable del bosque nativo, seguridad del recurso hídrico, y desarrollo local silvoagropecuario.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos:

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Fomento productivo y apoyo a la competitividad: La Subsecretaría de Agricultura a través de transferencias de fondos, contribuye a favorecer en forma eficiente la competitividad económica del sector silvoagropecuario y el fomento productivo para el desarrollo de cadenas productivas asociadas a la actividad silvoagropecuaria y forestal.	1
2	Perfeccionamiento del funcionamiento del Mercado: La Subsecretaría de Agricultura a través de transferencias de fondos, contribuye al desarrollo en forma eficiente a la promoción de exportaciones y transparencia del mercado.	2
3	Desarrollo de Nuevos Conocimientos y Transferencia tecnológica: La Subsecretaría de Agricultura a través de transferencias de fondos, contribuye al desarrollo de la investigación, innovación y transferencia científica para el sector silvoagropecuario y forestal.	3
4	Modernización Institucional: Reestructuración del Ministerio y sus servicios dependientes para conseguir la organización de los productos entregados al sector silvoagropecuario en forma eficiente, eficaz y transparente.	4
5	Sustentabilidad Social, Económica y Ambiental: La Subsecretaría de Agricultura a través de este producto articula y apoya el desarrollo y promoción de la educación rural en el sector silvoagropecuario, la capacitación, comunicación y cultura del Agro y los Servicios dependientes del Ministerio.	5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios:

Número	Nombre
1	Autoridades de otras Instituciones Públicas: Jefes de Servicio de otras instituciones públicas y sus representantes regionales: Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), Estrategia Digital del Ministerio de Economía, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), Contraloría General de la República (CGR), Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA). Jefes de Servicio de otras instituciones públicas y sus representantes regionales: Subsecretaría del Trabajo, Dirección del Trabajo, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Dirección General de Aguas (DGA). Intendentes(as), Gobernadores(as), Consejeros(as) Regionales, Alcaldes, Directores(as) Ejecutivos(as) de las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo.
2	Diputados(as), Senadores(as) y Secretarios(as) Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras.
3	Dirigentes de organizaciones gremiales y campesinas del sector silvoagropecuario y representantes de empresas de las cadenas agroindustriales.
4	Agricultores(as) y productores(as) forestales.
5	Público General: Mujeres y hombres, estudiantes de educación básica, media y superior, profesionales y asesores del ámbito silvoagropecuario

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio:





**c) Principales Autoridades:**

Cargo	Nombre
Subsecretario de Agricultura	Sr. Álvaro Cruzat Ochagavía
Jefe de Gabinete	Sr. Pío Valdés Vásquez
Jefe División Administrativa	Sr. Oscar Azócar Campos
Seremi Agricultura Región de Arica y Parinacota	Sr. Jorge Alache González
Seremi Agricultura Región de Tarapacá	Sr. Iván Infante Chacón
Seremi Agricultura Región de Antofagasta	Sr. Gerardo Castro Cortés
Seremi Agricultura Región de Atacama	Sr. Alex Madariaga Jara
Seremi Agricultura Región de Coquimbo	Sra. Daniela Norambuena B.
Seremi Agricultura Región de Valparaíso	Sr. Francesco Venezian Urzúa
Seremi Agricultura Región del Libertador Bernardo O'Higgins	Sr. Mauricio Donoso Arellano
Seremi Agricultura Región del Maule	Sra. Anita Prizant Serón
Seremi Agricultura Región del Biobío	Sr. José Manuel Rebolledo
Seremi Agricultura Región de la Araucanía	Sr. Jorge Rathgeb Schifferli



Cargo	Nombre
Seremi Agricultura Región de los Lagos	Sr. Rodrigo Mardones Barraza
Seremi Agricultura Región de los Ríos	Sr. Juan Hoffmann Flandes
Seremi Agricultura Región de Aysén	Sr. Raúl Rudolphi Altaner
Seremi Agricultura Región de Magallanes	Sr. Manuel Bitsch Mladinic
Seremi Agricultura Región Metropolitana	Sr. Patricio Fuenzalida Ramírez

## Anexo 2: Recursos Humanos.

### a) Dotación de Personal:

- Dotación Efectiva año 2012 por tipo de Contrato (mujeres y hombres):



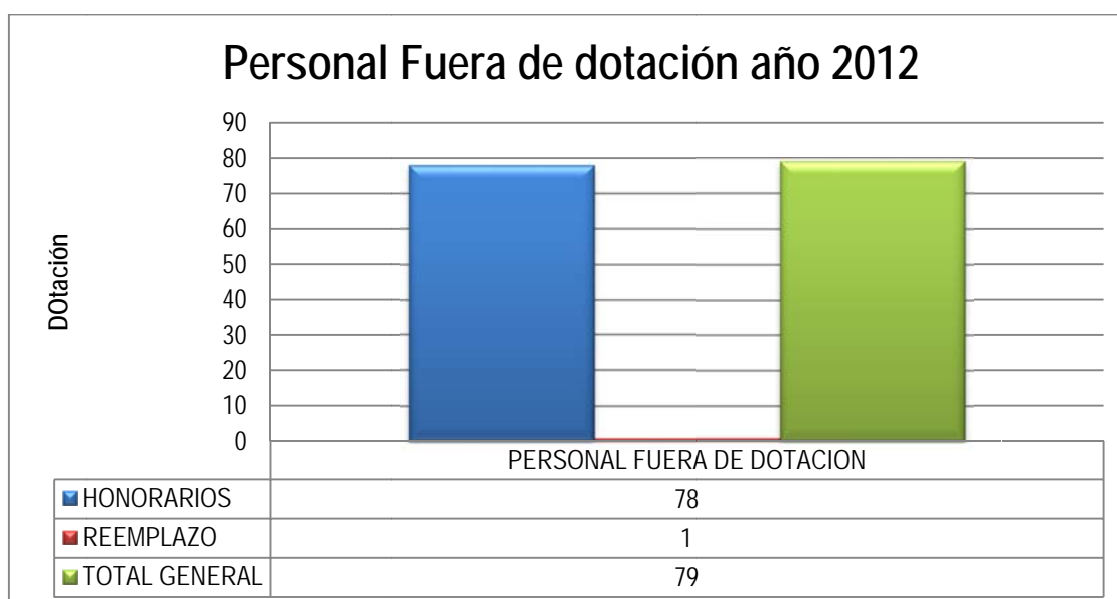
- Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres):



- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres):



b) Personal fuera de dotación año 2012, por tipo de contrato:



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos:

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2011	2012		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>3</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>4</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	100%	0%	0%	La Subsecretaría se encuentra en un proceso de mejora de las políticas de gestión de personas a través de Chile Gestiona, e incluye el proceso de reclutamiento y selección de personal, por lo cual para los nuevos ingresos 2012, se utilizaron distintos mecanismos de reclutamiento y selección.
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+15 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100%	0%	0%	Considerar nota anterior
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	18,6%	3,47%	536%	Se evidencia una disminución significativa de este indicador en relación al período anterior
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					

1 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

4 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

5 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2011	2012		
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0,68%	0%	0%	Durante el período informado, no se registran cambios para el indicador.
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0%	0%	0%	No se verifican cambios en este indicador
• Retiros voluntarios					
• con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,68%	0%	0%	No se verifican cambios en este indicador
• otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0%	0%	0%	No se verifican cambios en este indicador
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	1,36%	0,64%	212,5%	Se registra una disminución en el indicador. Dado que solo un funcionario se retiró por esta causal
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	100%	125%	125%	Se registra un aumento significativo en este indicador, debido a que el ingreso de personal fue mayor que el egreso de funcionarios.
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0%	0%	0%	No se verifican cambios en este indicador
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	1,72%	0,69%	40,12%	Durante el período informado, se registró un caso de recontractación en grado superior.
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2011	2012		
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	82,1%	90,3%	109,9 %	Se registra una variación positiva en este indicador, producto del aumento de actividades y funcionarios capacitados. Lo cual fue posible por el aumento en la glosa presupuestaria de ítem de capacitación.
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	1,52%	2,22%	146,1 %	Se registra para este período, un crecimiento en el indicador, debido al aumento de acciones de capacitación.
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>6</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	26%	13%	50%	Se evidencia una disminución del porcentaje debido a que la herramienta utilizada para la evaluación de transferencia en el período 2012, cuenta con una mayor cantidad de requisitos en su aplicación que la herramienta utilizada en el año 2011, acotando de esta forma, el universo de actividades a considerar para tal efecto.
4.4 Porcentaje de becas <sup>7</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0%	0%	0%	No se verifican cambios en este indicador

6 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras. No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

7 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2011	2012		
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	62%	93,4%	66,38 %	Se registra un aumento en este indicador, producto de licencias médicas que afectaron a 4 funcionarios de esta Subsecretaría.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas de otro tipo<sup>8</sup></li> </ul>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	45%	37,3%	120,6 %	Se registra una leve disminución de este indicador, producto que durante el año, no se generaron este tipo de licencias.
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.					
	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,01%	0,12%	8,3%	Se registra un aumento en este indicador, producto del otorgamiento a un funcionario de 2 días de permiso sin goce de sueldo.
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. aumento	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4,6%	4,7%	97,87 %	Se registra un aumento en este indicador.
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>9</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones					
	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	36,2%	61%	168,5 %	Se registra un aumento en este indicador, producto, de la mejora electrónica del instrumento de evaluación, el cual permite gestionar de mejor forma la evaluación del desempeño y permite una mejor retroalimentación entre jefatura y colaborador/a

8 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

9 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2011	2012		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	50,3%	39%	77,53 %	De acuerdo a la nota anterior, se informa que debido a la mayor retroalimentación entre jefatura y colaborador/a, se logra disminuir este indicador.
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>10</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>11</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		

10 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

11 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.



## Anexo 3: Recursos Financieros.

### a) Resultados de la Gestión Financiera:

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012</b>			
Denominación	Monto Año 2011 M\$[13]	Monto Año 2012 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>50.923.857</b>	<b>51.996.424</b>	
Transferencias Corrientes	2.055.299	2.072.368	1
Otros Ingresos	832.238	729.474	2
Aporte Fiscal	48.028.348	49.194.582	3
Venta de Activos no Financieros	7.973	-	
Saldo Inicial de Caja	0	-	
<b>GASTOS</b>	<b>51.495.807</b>	<b>54.229.463</b>	
Gastos en Personal	4.059.921	4.178.355	4
Bienes y Servicios de Consumo	1.529.489	1.292.041	
Prestaciones de Seguridad Social	63.581	-	
Transferencias Corrientes	44.981.887	46.332.868	5
Adquisición de Activos no Financieros	457.514	176.385	
Iniciativas de Inversión	0	-	
Servicio de la Deuda	403.414	2.249.814	
Resultado	-571.950	-2.233.039	

#### Notas:

1. Estas son transferencias aplicadas al Programa 02 denominado "Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria", que provienen del Ministerio de Economía específicamente del Programa Fondo de Innovación.
2. Corresponde a los ingresos generados principalmente por recuperación de licencias médicas y reintegro de instituciones por fondos transferidos por la Subsecretaría no utilizados durante el año 2012.
3. Corresponde a aporte fiscal para remuneraciones y restos.
4. El incremento en la ejecución respecto del año 2011 a 2012 obedece, principalmente, al reajuste del 5%. El incremento se debe principalmente al aumento presupuestario que hubo para transferencias en el año 2012.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012:

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial[14]	Presupuesto Final[15]	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia[16]	Notas[17]
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
<b>INGRESOS</b>				<b>54.602.779</b>	<b>54.636.801</b>	<b>51.996.424</b>	<b>2.640.377</b>	
05			<b>T TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.216.368</b>	<b>2.072.368</b>	<b>2.072.368</b>	<b>0</b>	
	02		Del Gobierno Central	2.216.368	2.072.368	2.072.368	0	
		002	Programa Fondo de Innovación para la Competitividad	2.216.368	2.072.368	2.072.368	0	
08			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7.192</b>	<b>707.213</b>	<b>729.474</b>	<b>-22.261</b>	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	100	28.824	50.633	-21.815	1
	99		Otros	7.092	678.389	678.835	-446	
09			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>52.378.219</b>	<b>49.402.516</b>	<b>49.194.582</b>	<b>207.934</b>	
	01		Libre	52.378.219	49.402.516	49.194.582	207.934	
15			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>1.000</b>	<b>2.454.704</b>	<b>0</b>	<b>2.454.704</b>	2
<b>GASTOS</b>				<b>54.602.779</b>	<b>54.636.801</b>	<b>54.229.463</b>	<b>407.338</b>	
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>4.175.839</b>	<b>4.310.796</b>	<b>4.178.355</b>	<b>132.441</b>	
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.186.719</b>	<b>1.326.719</b>	<b>1.292.041</b>	<b>34.678</b>	
23			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	10	0	10	
24			<b>T TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>49.240.111</b>	<b>46.506.121</b>	<b>46.332.868</b>	<b>173.253</b>	
	01		<b>Al Sector Privado</b>	<b>26.985.713</b>	<b>26.769.817</b>	<b>26.748.978</b>	<b>20.839</b>	
		368	Fundación de Comunicaciones del Agro	577.770	612.434	612.434	0	
		369	Emergencias Agrícolas	10	15.010	15.000	10	
		370	Programa de Apoyo a la Educación Agrícola y Rural	258.828	220.828	200.000	20.828	
		371	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	12.977.640	12.977.640	12.977.639	1	
		372	Fundación para la Innovación Agraria	8.294.141	8.066.581	8.066.581	0	
		373	Instituto Forestal	2.303.346	2.303.346	2.303.346	0	
		374	Centro de Información de Recursos Naturales	2.214.178	2.214.178	2.214.173	0	
		376	Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal	359.800	359.800	359.800	0	
	02		<b>Al Gobierno Central</b>	<b>19.914.738</b>	<b>18.234.644</b>	<b>18.234.644</b>	<b>0</b>	
		001	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	9.976.385	9.515.801	9.515.801	0	
		002	Corporación de Fomento de la Producción	5.367.404	5.352.486	5.352.486	0	
		006	Corporación de Fomento de la Producción - Seguro Agrícola	4.570.949	3.366.357	3.366.357	0	
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>2.339.660</b>	<b>1.501.660</b>	<b>1.349.245</b>	<b>152.414</b>	
		357	Programa de Apoyo a Cluster Alimentario y Forestal	592.554	592.554	501.909	90.645	
		359	Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria	747.106	702.106	656.883	45.223	
		361	Comercializadora de Trigo S.A (COTRISA)	1.000.000	207.000	190.454	16.546	
29			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>185.000</b>	<b>176.385</b>	<b>8.615</b>	
	04		Mobiliario y Otros	0	42.000	41.662	338	
	05		Máquinas y Equipos	0	26.000	25.981	19	
	06		Equipos Informáticos	0	65.500	64.703	797	
	07		Programas Informáticos	0	51.500	44.039	7.461	
34			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>100</b>	<b>2.308.155</b>	<b>2.249.814</b>	<b>58.341</b>	
	07		Deuda Flotante	100	2.308.155	2.249.814	58.341	3

(1) El mayor ingreso corresponde a una recuperación de licencias médicas superior a las que estaban proyectadas para el año 2012.

(2) Corresponde al Saldo Inicial de Caja distribuido para financiar diversos gastos durante el año 2012.

(3) Se realizó un ajuste a deuda flotante que venía de arrastre de años anteriores.

### c) Indicadores Financieros:

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo[18]			Avance[19] 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales[20])	M\$/M\$	1,08	1,05	1,06	100,91	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	M\$/M\$	0,09	0,01	0,01	111,55	
	[IP percibidos / IP devengados]	M\$/M\$	1,10	1,03	1,00	97,08	
	[IP percibidos / Ley inicial]	M\$/M\$	13,65	120,05	101,43	84,49	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	M\$/M\$	0,79	1,01	1,00	99,06	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	M\$/M\$	1,06	1,03	1,00	97,08	

### d) Fuente y Uso de Fondos:

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2012[21]				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>2.454.704</b>	<b>-2.233.050</b>	<b>221.654</b>
	<b>Carteras Netas</b>	<b>0</b>	<b>-991.089</b>	<b>-991.089</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-991.089	-991.089
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>3.028.752</b>	<b>-216.596</b>	<b>2.812.156</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	3.028.752	-216.596	2.812.156
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	<b>-574.048</b>	<b>-1.025.365</b>	<b>-1.599.413</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	419.953	-327.758	92.195
119	Trasposos Interdependencias	0	262.124	262.124
214	Depósitos a Terceros	-993.361	-697.594	-1.690.955
216	Ajustes a Disponibilidades	-640	-9	-649
219	Trasposos Interdependencias	0	-262.128	-262.128

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos:

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Fundación de Comunicaciones del Agro	577.770	612.434	612.434	1
Emergencias Agrícolas	10	15.010	15.000	2
Programa de Apoyo a la Educación Agrícola y Rural	258.828	220.828	200.000	3
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	12.977.640	12.977.640	12.977.639	4
Fundación para la Innovación Agraria	8.294.141	8.066.581	8.066.581	5
Instituto Forestal	2.303.346	2.303.346	2.303.346	6
Centro de Información de Recursos Naturales	2.214.178	2.214.178	2.214.178	7
Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal	359.800	359.800	359.800	8
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	9.976.385	9.515.801	9.515.801	9
Corporación de Fomento de la Producción	5.367.404	5.352.486	5.352.486	10
Corporación de Fomento de la Producción - Seguro Agrícola	4.570.949	3.366.357	3.366.357	11
Comercializadora de Trigo S.A (COTRISA)	1.000.000	207.000	190.454	12

(1) En relación a los recursos ejecutados por la Fundación de Comunicaciones del Agro con la transferencia del MINAGRI se destacan los siguientes:

- a) El año 2012 se realizó la 20 versión del concurso de cuentos "Historias de nuestra tierra", haciendo un lanzamiento del concurso en cada región del país con asistencia del Vicepresidente Ejecutivo, con esto se logró una mayor difusión del concurso a través de los medios de comunicación regionales y se aumentó aproximadamente un 11% la participación ciudadana en comparación al año 2011.
- b) Realización de la Revista Nuestra Tierra. Información, reportajes y noticias del mundo agroalimentario y forestal del país, bajo la mirada del Ministerio de Agricultura. Se ha transformado en un material casi obligatorio de apoyo para el Ministerio en ferias, seminarios, capacitaciones y actividades en general, se ha mejorado de forma constante la base de datos de los receptores de la revista. Se editan, diseñan, diagraman, imprimen y distribuyen 6 ediciones de 15.000 ejemplares cada una.
- c) Programa de radio Chile Rural Espacio radial que busca informar a medianos y pequeños agricultores del país, incluye entrevistas a líderes de opinión del sector silvoagropecuario tanto públicos como privados. Se transmite semanalmente en más de 60 radios rurales de Arica a Punta Arenas. Tiene 30 minutos de duración y se trasmite los sábados y domingos.
- d) Producción y edición de productos audiovisuales a requerimientos de Subsecretaría.

- Realización de diseños colaborando con los servicios en el desarrollo de su imagen corporativa, aplicando las Normas Gráficas y realizando diseños coherentes con el ámbito en el que cada uno se desenvuelve, siendo un socio estratégico en el área de Marketing y Publicidad para el Ministerio de Agricultura y sus Servicios.
- (2) Los recursos Emergencias Agrícolas fueron utilizados en el año 2012 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena para subsanar los efectos derivados del incendio en el Parque Nacional Torres del Paine y nevazones posteriores.
- (3) En relación a los recursos ejecutados por el Programa de Apoyo a la Educación Agrícola y Rural fueron utilizados con el objetivo de "Incrementar y mejorar la implementación de iniciativas educativas en el sector rural, procurando mejorar la efectividad de la educación rural. El programa consiste en detectar las necesidades de educación y formación de los establecimientos objetivos, para implementar iniciativas que beneficien directamente a los estudiantes de dichas instituciones.
- (4) En relación a los recursos ejecutados por el INIA con la transferencia del MINAGRI el desarrollo de conocimientos en el ámbito científico y tecnológico en el sector Silvoagropecuario destacando:  
El Programa de Mejoramiento Genético a nivel nacional alcanzando metas en cuanto a líneas de arroz, avena y vid, además de 20 reproductores bovinos con características para mejorar los índices productivos, inscribir nuevas razas de ovinas en el SAG, como la raza White Suffolk y avanzar en la obtención del material genético de animales, porotos y trigos. Los Proyectos de Investigación e Innovación de Impacto local y nacional con apalancamiento de recursos, se registraron un total de 47 de los cuales 20 se encuentran terminados.
- (5) Los recursos de la transferencia del FIA para el periodo 2012, fueron utilizados con el objetivo de proporcionar financiamiento, para la realización de acciones que contribuyan a promover y desarrollar en el sector silvoagropecuario una cultura de innovación que permita fortalecer las capacidades y el emprendimiento de las instituciones, empresas y personas con especial énfasis en la pequeña y mediana agricultura, asegurando el acceso igualitario a todos los actores del sector, para contribuir al incremento sistemático de la competitividad sectorial y promover el resguardo del patrimonio natural del país.
- (6) Los recursos de la transferencia del INFOR para el periodo 2012, permitió realizar actividades de investigación de claro beneficio público, en los temas de investigación de largo plazo relacionados con los ecosistemas forestales y la producción y transferencia de conocimiento científico y tecnológico que favorezcan el crecimiento económico y el manejo sustentable de las masas forestales en propiedades medianas y pequeñas favoreciendo el desarrollo de la pequeña y mediana industria forestal.  
Las áreas de investigación que permitieron abordar a INFOR estos desafíos y permitieron responder a las demandas del sector forestal son: Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, Bioenergía, Inventario y Monitoreo de Recursos Forestales, Recuperación y Manejo de Bosque Nativo, Productividad y Diversificación de Plantaciones Forestales, Mejoramiento Genético y Biotecnología Forestal, Sistemas Agroforestales, Producción y Establecimiento de Plantas, Productos Forestales No Madereros, Medio Ambiente y Servicios Ambientales, Tecnología e Industria de la Madera e Información Forestal y Análisis Económico.
- (7) Los recursos de la transferencia del CIREN para el periodo 2012, fueron utilizados con el objetivo de generar, recopilar e integrar la información sobre Recursos Naturales renovables, Silvoagropecuarios, alimentarios y Productivos del País, para hacerla accesible y útil a los entes estatales y privados nacionales y extranjeros mediante el uso de tecnologías de información y ciencias de la tierra.
- (8) Los recursos del Programa de Apoyo a la Investigación para la Competitividad Agroalimentaria y Forestal periodo 2012, fueron utilizados con el objetivo de crear y fortalecer capacidades nacionales que permitan contribuir de manera eficiente y efectiva a la competitividad y diversificación de opciones productivas para el sector agroalimentario, proponiendo y difundiendo soluciones innovadoras en el ámbito de la transferencia tecnológica, con orientación a la estrategia nacional de transformar Chile en una potencia alimentaria.
- (9) Los recursos de la transferencia de DIRECON para el periodo 2012, fueron utilizados con el objetivo mantener una continuidad operacional respecto del año anterior. En materia de beneficiarios se puede destacar que se ha beneficiado a 1.291 empresas del sector Silvoagropecuario durante el 2012, mediante la implementación de 12 programas. Cabe destacar que dentro del total de beneficiarios del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias 2012, se consideran los participantes de los diferentes instrumentos implementados ese año: Concurso, participación en Ferias Internacionales, Programa Sabores de Chile, actividades del Programa de Apoyo Gestión de Mercados, Pre-Internacionalización, Programa de Coaching, Programa Muestra y Cata y Actividades de Alto Impacto. No se consideró a las empresas que participaron en Herramientas de Capacitación Nacional (talleres), ya que no son beneficiarios del Fondo Silvoagropecuario, sino más bien usuarios que en su mayoría corresponde a personas naturales.

Al analizar específicamente los beneficiarios del Programa de Concursos (principal iniciativa convenio de transferencia entre Direcon y Minagri), el número de beneficiarios se incrementa un 16,5% (738 beneficiarios el 2011 v/s 860 beneficiarios el 2012).

(10) Los recursos de la transferencia de Corporación de Fomento de la Producción periodo 2012, fueron utilizados con el objetivo poner a disposición de las empresas agrícolas los instrumentos de fomento productivo que a continuación se detallan:

PROFO - Proyectos Asociativos de Fomento, de los recursos ejecutados un 36.5% corresponde a colocaciones PROFO con M\$1.961.304. Las colocaciones en PDP- Programa Desarrollo de Proveedores, ascendieron a \$2.385.656 que representan un 44,4% de la ejecución total.

PIR - Preinversión Riego, de la ejecución de fondos para proyectos de Preinversión Riego esta ascendió a M\$672.952.- FAT-GTT (Fondo de Asistencia Técnica y Grupos de transferencia tecnológica), de los recursos ejecutados del programa FAT, a través de sus programas específicos de FAT MT y FAT GTT la ejecución fue de M\$347.491. La mayor concentración de recursos está en las regiones VII, VIII y V, las que concentran el 44.5% del presupuesto.

El costo promedio 2012 por operación PDP aproximado fue de M\$18.073, y de M\$17.357 para las operaciones PROFO. En el caso de los programas PI Riego el promedio por operación (intra y extra prediales) fue de aproximadamente M\$4.030 y en el caso de los grupos de FAT –GTT el promedio por grupo fue de M\$9.928.- Dichos fondos incluyen tanto el gasto por concepto de subsidio como el gasto por concepto de evaluación, administración y seguimiento que se le entrega al Agente Operador Intermediario CORFO.

(11) Los recursos de la transferencia de Corporación de Fomento de la Producción –Seguro agrícola periodo 2012, fueron utilizados con el objetivo de que CORFO en el marco de su gestión y de la Ley que lo rige ofrece, a través del Comité de Seguro Agrícola (COMSA), un instrumento de manejo de riesgos derivados de fenómenos climáticos adversos a los(as) productores(as) agrícolas, con apoyo del Estado para el copago de las primas, especialmente de la pequeña y mediana agricultura, con el propósito de enfrentar las posibles pérdidas económicas en cultivos y plantaciones.

Como principales logros, se lanzó el Seguro Ganadero y el Seguro de Precios y Tipo de Cambio, ambos con subsidio estatal al pago de la prima. Estas herramientas permiten abarcar una mayor parte del mercado agrícola asegurable, además de constituir una ampliación en la cobertura de riesgos, integrando factores climáticos, enfermedades y accidentes de ganado, como también fluctuaciones en los precios de venta de commodities agrícolas.

Otro aspecto relevante, es el aumento de alianzas estrategias con diversas instituciones, con la finalidad de aumentar la contratación de seguros, a través de la promoción y ofrecimiento de los seguros existentes. Durante el año 2012 se han incorporado los Bancos Santander y Banco de Chile al programa de seguros de COMSA, quienes ya se encuentran ofreciendo en sus sucursales a lo largo del país, Seguro Agrícola a sus segmentos de microempresas del sector. De la misma manera, cooperativas como Bioleche Ltda. y Coopeval han potenciado la contratación de seguro para sus cooperados.

(12) Los recursos de la transferencia de Cotrisa periodo 2012, el Programa busca impactar el mercado doméstico del trigo, promoviendo el mejoramiento de la relación entre los precios internos y las paridades de importación. Para instalar una señal referencial de precio, COTRISA participa como un comprador activo de trigo, ofertando precios "justos", estimado a partir de una fórmula que pondera los precios internacionales e internos pasados, futuros, tendencias en los mercados, entre otros. Dado que los recursos son limitados, es necesario adoptar definiciones estratégicas asociadas al inicio del programa, la focalización de los lugares de compras, el público objetivo beneficiado directamente por las compras y el volumen a adquirir a cada productor.

En la rendición de gastos presentada por Cotrisa para el cierre del convenio 2012 se objetan "Gastos Financieros" por un monto total acumulado a Septiembre de \$14.683.901.-, COTRISA levantó una consulta formal el día 10 de Julio de 2012 a la Contraloría General de la República, pronunciándose está a favor de la Subsecretaría que no aplicaba el gasto, debiéndolo asumir Cotrisa el pago de los intereses y la Subsecretaría subejecutando dicho monto.

f) Transferencias<sup>12</sup>:

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2012[23] (M\$)	Presupuesto Final2012[24] (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia[25]	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR</b>					
<b>PRIVADO</b>					
Gastos en Personal	-	-	-	-	-
Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	-	-
Inversión Real	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>1.339.660</b>	<b>1.294.660</b>	<b>1.158.790</b>	<b>135.870</b>	
Gastos en Personal	590.000	505.000	481.778	23.222	
Bienes y Servicios de Consumo	469.660	402.482	349.700	52.782	
Inversión Real	-	-	-	-	
Otros[26]	280.000	387.178	327.311	59.867	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.339.660</b>	<b>1.294.660</b>	<b>1.158.790</b>	<b>135.870</b>	-

[22] Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

[23] Corresponde al aprobado en el Congreso.

[24] Corresponde al vigente al 31.12.2012.

[25] Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

[26] Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

---

12 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012:

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>13</sup>	% Cumplimiento <sup>14</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
				Desarrollo de Conocimientos y Transferencia tecnológica.	Nuevos y	Porcentaje de Superficie de Ortofoto con menos de 10 años actualizada en el año t en relación al total de superficie continental del país al año t. CIREN (Superficie de ortofoto con menos de 10 años actualizada en el año t/Total de superficie continental del país al año t)*100 Enfoque de Género: No				
Desarrollo de Conocimientos y Transferencia tecnológica.	Nuevos y	Porcentaje de proyectos y programas con productos y/o servicios comercializables que aumentan la ventas o disminuyan los costos de los beneficiarios directos en el año t comparado con el año t-1 respecto del total de proyectos y programas que finalizan su ejecución el año t)*100 Enfoque de Género: No	%	0% (0/0)*100	33% (7/21)*100	50% (10/20)*100	52% (11/21)*100	SI	95.00%	

13 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

14 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012.



Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012											
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cumple SI/NO <sup>13</sup>	% Cumplimiento <sup>14</sup>	Notas	
				2010	2011	2012					
Desarrollo de Conocimientos Transferencia tecnológica.	Nuevos y	Porcentaje de Grupos de Transferencia Tecnológica constituidos año t respecto del total comprometido año 2014. INIA	(N° de Grupos de Transferencia Tecnológica / Total de Grupos de Transferencia Tecnológica comprometidos al año 2014) * 100	%	N.M.	0.00%	63.33% (57.00/90.00) * 100	55.56% (50.00/90.00) * 100	SI	114.00%	4
Desarrollo de Conocimientos Transferencia tecnológica.	Nuevos y	Porcentaje de hectáreas establecidas con sistemas agroforestales utilizando instrumentos de fomento silvoagrícolas respecto del total de hectáreas con sistemas agroforestales utilizando instrumentos de fomento silvoagrícolas programadas al 2014. INFOR	(N° de hectáreas establecidas con sistemas agroforestales utilizando instrumentos de fomento silvoagrícolas en el año t / Total de hectáreas con sistemas agroforestales utilizando instrumentos de fomento silvoagrícolas programadas al 2014) * 100	%	N.M.	0.00%	18.00% (85.50/475.00) * 100	17.89% (85.00/475.00) * 100	SI	101.00%	
Perfeccionamiento del Mercado	del	Porcentaje de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias que exportan en año t respecto del total de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias año t - 1. DIRECON	(N° de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias que exportan en año t / Total de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias año t - 1) * 100	%	50.5% (495.0/981.0) * 100	0.00%	49.0% (659.0/1346.0) * 100	51.5% (693.2/1346.0) * 100	SI	95.00%	

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cumple SI/NO <sup>13</sup>	% Cumplimiento <sup>14</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Desarrollo de Nuevos Conocimientos y Transferencia tecnológica.	Porcentaje de propiedades con división predial agrícola actualizadas al año t respecto del número de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año t-1. CIREN	(N° de propiedades con división predial agrícola actualizadas al año t/N° de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año t-1)*100	%	56.91% (428020 .00/752 124.00)*	0.00%	62.55% (497712 .00/795 658.00)*	56.98% (452020 .00/793 272.00)*	SI	110.00%	5
	Enfoque de Género: No									
Fomento productivo y apoyo a la competitividad	Porcentaje de empresas demandantes egresadas del Programa de Desarrollo de Proveedores en el año t que incrementaron sus ventas posterior a la Implementación del programa respecto del total de empresas demandantes egresadas del Programa de Desarrollo	(N° de empresas demandantes egresadas en el año t del Programa de Desarrollo de Proveedores que aumentan sus ventas en el año t / Total de empresas demandantes que egresan del Programa de Desarrollo de proveedores en el año t)*100	%	N.M.	0.00%	92.30% (12.00/1 3.00)*10 0	70.37% (19.00/2 7.00)*10 0	SI	131.00%	6
	Enfoque de Género: No									
Fomento productivo y apoyo a la competitividad	Porcentaje de pólizas de Seguro Agrícola contratadas por pequeños productores en el año t en relación al total de pólizas de Seguro Agrícola contratadas en el año t	(N° de pólizas contratadas por pequeños agricultores año t/N° pólizas totales contratadas en año t)*100	%	95.8% (15322. 0/16000 .0)*100	86.3% (17796. 0/20627 .0)*100	86.5% (16955. 0/19590 .0)*100	81.7% (18785. 0/23000 .0)*100	SI	106.00%	2
	Enfoque de Género: SI	Hombres: Mujeres:		H: 88.0 (13483. 0/15322 .0)*100	H: 73.3 (15127. 0/20627 .0)*100	H: 0.0  M: 0.0	H: 85.0 (15967. 0/18785 .0)*100			
				M: 12.0 (1839.0/ 15322.0 ) *100	M: 12.9 (2669.0/ 20627.0 ) *100		M: 15.0 (2818.0/ 18785.0 ) *100			

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "2012"	Cumple SI/NO <sup>13</sup>	% Cumplimiento <sup>14</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Desarrollo de Nuevos Conocimientos y Transferencia tecnológica.	Porcentaje de hectáreas de bosque nativo inventariadas en el año t respecto de la superficie de bosque nativo al año t INFOR	(N° de hectáreas de bosque nativo inventariadas en el año t/superficie potencial de bosque nativo al año t)*100	%	0%	26%	47%	47%	SI	100.00%	
				(0/0)*100	(306938/912000)*100	(630942/813424)*100	(630942/813424)*100			
Fomento productivo y apoyo a la competitividad	Porcentaje de pólizas de Seguro Agrícola contratadas en el año t en relación al total de pólizas de Seguro Agrícola comprometidas en el presupuesto en el año t	(N° de pólizas de Seguro Agrícola contratadas año t/N° total de pólizas de Seguro Agrícola comprometidas en el presupuesto en el año t)*100	%	117.2% (18746.0/16000.0)*100	101.1% (20627.0/20400.0)*100	85.2% (19590.0/23000.0)*100	95.0% (21850.0/23000.0)*100	NO	90.00%	1
				H: 0.0	H: 86.0 (17533.0/20400.0)*100	H: 0.0	H: 85.0 (19550.0/23000.0)*100			
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		M: 0.0	M: 15.2 (3094.0/20400.0)*100	M: 0.0	M: 15.0 (3450.0/23000.0)*100			

**Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 90%**  
**Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 10%**  
**Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100%**

**Notas:**

1.- El sobrecumplimiento se debe a 1. Los recursos transferidos desde la Subsecretaría de Agricultura hacia el CIREN se complementaron con recursos regionales que se adjudicó CIREN en el Fondo de Desarrollo Regional (FIC) del GORE de Coquimbo, debido a que la información proporcionada por la actualización de la información es altamente necesaria para la toma de decisiones del sector público. 2. CIREN, con recursos desde la Subsecretaría de Agricultura, recursos propios y apalancamiento de recursos asignados por CORFO, actualizó completamente las regiones de Los Ríos y Los Lagos. La estimación de actualización inicial con los recursos de la Subsecretaría de Agricultura consideraba actualizar parcialmente la región de Los Lagos. 3. Se encuentran en el mercado los insumos que permiten a CIREN el proceso de verificación, revisión de calidad y corte para terminar el producto en el formato de presentación en archivos individuales de 40 Km2 de superficie promedio, según índice de ortofotos nacional.

4.- En el último semestre del año 2012 se comunicó a las regiones que debido a que se pondría en marcha un nuevo instrumento CORFO, que permitirá a empresas operadoras (de Corfo) conformar nuevos grupos GTT, donde el pago por parte de los agricultores se hará desde un inicio, por lo que se adelanta la constitución de grupos GTT que habrían partido el 2013, motivados por el no pago de los agricultores durante el primer año de la vida útil del grupo, lo que se tradujo en que efectivamente al 31 de diciembre habían 57 GTT en operación, superando extensamente las expectativas. El trabajo en la constitución de los grupo de GTT considera una coordinación anterior a la constitución y un trabajo previo en donde se contactan a los agricultores y se les presenta el instrumento de transferencia tecnológica, por lo que los grupos GTT adelantados respecto de su constitución 2013 abarcan a este segmento de agricultores ya se encontraban en proceso de coordinación.

5.- El resultado del indicador, se debe al apalancamiento de recursos de la Subsecretaría para la ejecución de actualizaciones adicionales de propiedades agrícolas que genera el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN). La información y la actualización de la división predial del país, resulta fundamental para la otorgación de los incentivos de los programas de mejoramiento de suelos (SAG e INDAP), entre otros. Para el año 2012, el nivel de actualización de la división predial agrícola se incrementó con el proyecto de actualización de la región de La Araucanía financiado por INDAP con apalancamiento de recursos Subsecretaría y por el proyecto de actualización de información financiado por el GORE de Coquimbo, los cuales complementaron los recursos de la transferencia de la Subsecretaría de Agricultura destinados a actualización predial.

6.- El año 2012 la evaluación de los proyectos fue sistematizada y medida con una metodología de evaluación estándar y objetiva que permitió medir elementos tan relevantes como coherencia entre proyecto y estrategia, proyección de crecimiento de ingresos para los próximos años, propuesta de valor de los productos/servicios/soluciones para los clientes finales (generados por el proyecto), nivel de contribución de los proveedores a la cadena de valor del demandante por efecto del proyecto, potencial de sostenibilidad de la relación proveedor demandante, mejora de la competitividad de la demandante, y otros, lo que permitió renovar proyectos cuyas empresas lograron aumentar, en la mayoría de los casos, significativamente sus ventas. El nivel de exigencia permitió que la relación entre proyectos renovados y aumento de ventas aumentara respecto de la estimación inicial. Las condiciones del mercado favorecieron el aumento de las ventas para las empresas beneficiarias del programa de desarrollo de proveedores

2.- Sobrecumplimiento influenciado por la menor contratación de medianos y grandes. Esta se ve afectada principalmente por Factores Climáticos que incidieron en la Suscripción. Durante el año 2012 existieron eventos: Aluviones en el extremo norte en el mes de marzo, afectando la siembra de hortalizas asegurables en las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá, en especial los valles de Azapa y Lluta, y las comunas de Huara y Camiña. Sequía generalizada, en especial en la zona centro-norte, centro y centro-sur del país, incidiendo directamente en la oportunidad de suscripción de seguros. A partir del mes de octubre las compañías (Magallanes y MAFRE) de seguros suspendieron la contratación de cultivos de secano y papas. Con la suspensión de contratación de Magallanes, existió menor contratación con respecto al año anterior y por ende a lo programado de aproximadamente 315 pólizas de trigo, y 540 de papa, además de 110 pólizas de avena y cebada, entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos, lo que da 965 pólizas

1.- La menor contratación corresponde a: INDAP (baja en la fuente de financiamiento a ese segmento y en la contratación de pólizas de seguro. Vía Decreto Ley se suplementaron M\$ 3.500.000 de ppto. de Corto Plazo disponibles con retraso, contrayendo la colocación de créditos en rubros de temporada), BancoEstado (Incidencia del SERNAC Financiero y mayor colocación de seguro de salud, privilegiando así resultados por concepto de comisiones), IANSA (menor siembra de remolacha en 2 mil hectáreas), Factores Climáticos (Sequía incidió en suscripción de seguros). A partir de octubre las compañías de seguros suspendieron la contratación de cultivos secano y papas). Aislado factores externos se habría cumplido la meta: Contratación efectiva 19.590+Menor contratación INDAP 1.527+Menor contratación BancoEstado 652+Menor contratación IANSA 450+Menor contratación Magallanes por 965 = TOTAL 23.184. Dentro del medio de verificación se encuentra en detalle las causas externas que afectan el resultado y los respaldos respectivos.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2012:

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2010	2011	2012	
Modernización Institucional	Porcentaje de Incremento Nivel de satisfacción de los clientes.	$\left[ \frac{\text{Porcentaje de encuestas contestadas en nivel complacido y satisfecho año t}}{\text{Porcentaje de encuestas contestadas en nivel complacido y satisfecho año t-1}} - 1 \right] * 100$	%	-	3%	3%	

**Cuadro 10**  
**Otros indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2010	2011	2012	
Modernización Institucional	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles} / \text{N}^\circ \text{ total de solicitudes de acceso a la información ingresadas al Sistema de Gestión de Solicitudes}) * 100$	%	-	88%	86%	
Modernización Institucional	Consultas generales (Ley N°19.880) contestadas en 8 días hábiles.	$(\text{N}^\circ \text{ de consultas generales (Ley N}^\circ 19.880) \text{ ingresadas en la "Plataforma de Registro y Seguimiento del SIAC" contestadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles} / \text{N}^\circ \text{ total de consultas generales (Ley N}^\circ 19.880) \text{ recibidas}) * 100$	%	-	99%	98%	
Modernización Institucional	Porcentaje de disminución de las No Conformidades detectadas respecto año t-1	$[(\text{N}^\circ \text{ de No Conformidades detectadas año t} / \text{N}^\circ \text{ de No Conformidades detectadas año t-1}) - 1] * 100$	%	-	-70%	28%	
Modernización Institucional	Efectividad en el Cierre Comprometido	$(\text{N}^\circ \text{ de Actas de Mejoramiento verificadas en su eficacia (cerradas) en plazo de verificación de eficacia año t} / \text{Total de Actas de Mejoramiento en plazo de verificación de eficacia año t}) * 100$	%	48%	87%	103%	
Modernización Institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Plan de compras Nivel central	$(\$ \text{ Presupuesto Devengado} / (\$ \text{ Presupuesto total comprometido del Plan anual de compras del Nivel central})) * 100$	%	-	97%	87%	
Modernización Institucional	Porcentaje de Indicadores de transferencia con seguimiento mensual	$(\text{N}^\circ \text{ de indicadores de transferencia de fondos con seguimiento mensual} / \text{Total de indicadores de transferencia de fondos determinados en el año t}) * 100$	%	-	93%	100%	
Modernización Institucional	Ejecución de auditorías del Objetivo Institucional	$(\text{N}^\circ \text{ de Auditorías del Objetivo Institucional ejecutadas} / \text{Total de Auditorías del Objetivo Institucional programadas}) * 100$	%	-	100%	100%	
Modernización Institucional	Porcentaje de evaluación de capacitación	$(\text{N}^\circ \text{ de Encuestas en donde las Jefaturas manifiestan un Alto Nivel de Eficacia de las capacitaciones realizadas a los funcionarios a su cargo} / \text{N}^\circ \text{ total de encuestas de eficacia}) * 100$	%	-	70%	57%	

**Cuadro 10**  
**Otros indicadores de Desempeño año 2011**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2010	2011	2012	
		respondidas por las Jefaturas de los funcionarios que han sido capacitados)*100					
Modernización Institucional	Porcentaje de funcionarios con disminución de brechas	(N° funcionarios con disminución de brechas de desempeño/ N° Total de funcionarios con brechas detectadas)*100	%	-	54%	24%	
Modernización Institucional	Cumplimiento actividades programa anual de Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	(N° de actividades ejecutadas programa anual de Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo/ N° de actividades contempladas en el programa higiene-seguridad y mejoramiento de ambientes de trabajo) * 100	%	96%	100%	100%	

Nota: Durante el año 2012 se revisaron los indicadores existentes y se modificaron a los mostrados en el cuadro. Es por esto que no presentan datos históricos.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno.

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo <sup>15</sup>	Producto <sup>16</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>17</sup>	Evaluación <sup>18</sup>
Enviar al Congreso un proyecto de ley para combatir a la desertificación, recuperar suelos erosionados y mejorar la retención hídrica.	Enviar proyecto de ley al Congreso	Sustentabilidad Social, Económica y Ambiental.	Cumplido
Fortalecer el funcionamiento de la Comisión de Distorsiones	Promulgar el Decreto que modifica el funcionamiento de la Comisión de Distorsiones	Modernización Institucional	Cumplido
Enviar al Congreso un proyecto de ley que transformará el actual ministerio en el Ministerio de Agricultura y Alimentos	Enviar al Congreso el proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Agricultura y Alimentos	Modernización Institucional	A tiempo en su cumplimiento
Implementar un plan especial de infraestructura rural fortaleciendo las políticas de fomento y seguridad de riego	Realizar nuevas inversiones que permitan tecnificar e incorporar nuevas hectáreas al riego	Fomento productivo y apoyo a la competitividad	A tiempo en su cumplimiento
Establecer un estatuto especial para el trabajador agrícola, y muy especialmente para las mujeres	Contar con un estatuto laboral específico para el trabajador agrícola (Enviar y tramitar proyecto de ley en el Congreso, el cual	Sustentabilidad Social, Económica y Ambiental.	A tiempo en su cumplimiento

15 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

16 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

17 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

18 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Gobierno año 2011**

Objetivo <sup>15</sup>	Producto <sup>16</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>17</sup>	Evaluación <sup>18</sup>
temporeras, que trabajan 3 o 4 meses, pero deben vivir el año entero	modifica el Código del Trabajo)		
Facilitar el financiamiento, especialmente a las PYMES agrícolas	Facilitar el financiamiento, especialmente a las PYMES agrícolas	Fomento productivo y apoyo a la competitividad	A tiempo en su cumplimiento

### **Anexo 6: Informe Preliminar<sup>19</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>20</sup>.**

No Aplica para el año 2012.

<sup>19</sup> Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

<sup>20</sup> Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.



## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Mediana	10.00%	100	✓
		Equidad de Género	O				Menor	5.00%	100	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%	100	✓
		Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información			O		Mediana	10.00%	
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Alta	15.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :							90.00%			

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>21</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>22</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>23</sup>
SEREMI de Agricultura Región de Arica y Parinacota	3	5	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Antofagasta	5	7	90%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Atacama	3	6	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Coquimbo	4	5	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Valparaíso	6	5	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Libertador Bernardo O'Higgins	7	8	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Maule	8	10	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Biobío	8	9	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Araucanía	7	7	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Los Lagos	7	9	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Aysén	3	8	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región de Magallanes	6	5	100%	8%
SEREMI de Agricultura Región Metropolitana	5	5	90%	8%
Gabinete Ministro	11	5	100%	8%
Gabinete Subsecretario	7	5	100%	8%
Auditoría	3	4	100%	8%
Compras y Contrataciones Públicas	7	5	90%	8%
Tarapacá	5	5	100%	8%
Los Ríos	6	8	100%	8%
Unidad de Gestión	8	8	100%	8%

21 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

22 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

23 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Unidad de Emergencias Agrícolas	3	5	100%	8%
Departamento de Finanzas	8	6	100%	8%
Departamento de Tecnologías de Información	1	5	100%	8%
Departamento de Administración y Oficina de Partes	9	5	100%	8%
Departamento de Gestión de Personas	5	6	100%	8%

## Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.

BOLETÍN: 7484-01

Descripción: Proyecto de Ley sobre regulación de transacciones comerciales, creando un sistema marco de muestras, contra muestras, pesos y medidas y sobre control de los productos importados.

Objetivo: Establecer mecanismos e instrumentos que asistan a la libre determinación de precios en las transacciones de productos agropecuarios, regulando y transparentando los procedimientos que determinan la cantidad y calidad de los productos que son transados en el mercado agrícola y, con ello, mejorar las condiciones en las cuales el mercado pueda determinar precios que respondan a las características del producto.

Fecha de ingreso: 1 de marzo de 2011.

Estado de tramitación: Se aprobó el proyecto en enero de 2013 que hoy es ley N° 20.566.

Beneficiarios directos: Los distintos agentes que forman parte de los mercados agrícolas (Principalmente productores de granos).

BOLETÍN: 8155-01

Descripción: Previene la ocurrencia de incendios forestales.

Objetivo: Prevenir la ocurrencia de incendios forestales.

Fecha de ingreso: 23 de enero de 2012.

Estado de tramitación: Estado de tramitación: Se aprobó el proyecto en enero de 2013 que hoy es ley 20.653.

Beneficiarios directos: Propietarios forestales y ciudadanía en general.

BOLETÍN: 7411-01

Descripción: Mejora la fiscalización para la prevención del delito de abigeato.

Objetivo: Reemplazo de la guía de libre tránsito (documento "obsoleto" en términos de información) por otro acorde a las necesidades actuales de control, como es el formulario de movimiento animal, además de entregar al SAG las atribuciones necesarias para llevar a cabo la fiscalización.

Fecha de ingreso: 4 de enero de 2011

Estado de tramitación: Se aprobó el proyecto en enero de 2013 que hoy es ley 20.653.

Beneficiarios directos: Productores ganaderos.

BOLETÍN: 8603-01

Descripción: Fomento Forestal que Modifica y extiende DL N° 701

Objetivo: Proteger los suelos descubiertos, combatir el avance del desierto, contribuir a la captura de carbono, incorporar a sus propietarios al desarrollo forestal y con todo esto, contribuir a un desarrollo sostenible con mejores estándares ambientales por medio del establecimiento de bosques.

Fecha de ingreso: 2 de octubre de 2012.

Estado de tramitación: En 2° trámite constitucional en Senado en la Comisión de Agricultura.

Beneficiarios directos: Propietarios forestales.

BOLETÍN: 7976-13

Descripción: Modifica las normas de los trabajadores agrícolas establecidas en el Código del Trabajo.

Objetivo: Modernizar las normas del Código del Trabajo y actualizarlas a la realidad de la actividad agrícola.

Fecha de ingreso: 5 de octubre de 2011.

Estado de tramitación: En 1° trámite constitucional en Cámara de Diputados en la Comisión de Trabajo.

Beneficiarios directos: Trabajadores agrícolas.

### **Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.**

No Aplica para el año 2012.